



Tabervol

PARA PALOMAS Y SIMILARES



Editada por la Federación Española de Columbicultura

	Enfermedades del aparato digestivo: Salmonelosis, colibacilosis, onfalitis, diarreas en general, etc.	Tabervol ANTIDIARREICO Envase de 200 grs.
	Coccidiosis de palomas y pichones. Enfermedades por gérmenes sensibles a las sulfamidas.	Tabervol COCCIDIOSIS Envase de 100 c. c.
	Exterminio de ácaros, piojos, piojillos, garrapatas y demás parásitos externos.	Tabervol INSECTICIDA Envase de 200 grs. Spray de 1000 c. c.
	Aporte de vitaminas, aminoácidos y minerales (crianza, muda, reproducción, estado general, etc.)	Tabervol MIX Envases de 1,5 y 5 Kg.
	Enfermedades respiratorias: Coriza, C. R. D., neumonías, bronconeumonías, enfriamientos, etc.	Tabervol RESPIRATORIO Envase de 100 c. c.
	Tricomoniasis en todas sus localizaciones (cavidad bucal, esófago, buche, ventrículo y parte entérica).	Tabervol TRICOMONIASIS Envase de 10 sobres de 10 grs.
	Tratamiento de las verminosis intestinales producidas por áscaris, heterakis o capillarias.	Tabervol VERMIFUGO Envase de 100 c. c.
	Aporte de vitaminas y aminoácidos (crianza, crecimiento, reproducción, muda, convalecencias, etc.)	Tabervol VITAMINICO Envase de 100 c. c.



HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces, Langostas y Langostinos, Servicio a la Carta, Abierto todo el Año, Habitaciones cara al Mar.



AVDA. DE NEPTUNO

Playa de Levante, 6 y 8

GRAO (Valencia)

Teléfs. { 371 03 66
371 20 82
371 20 83

RICARDO ROIG

"ROCHET"

Juan de Molina, n.º 28 - 7.º

CHIRIVELLA (Valencia)



ARCO IRIS

COLORES SOLIDOS

Fuertes como el león,

Suaves como la pluma

Otros artículos colombófilos

TELÉFONO 373 31 94 DE VALENCIA

Francisco Abuir Crespo

Caleta del Puerto, 14

JAVEA (Alicante)



Criadero particular de palomas deportivas, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y dedicación.

De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.

PALOMOS



DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, JUNIO 1982

NUM. 78

SUMARIO

Página

Javea - Campeonato de España, Copa S. M. el Rey, por Norba ...	2-3
Asamblea General de Columbicultura ...	4
Sentencia ...	5
La consanguinidad en las palomas ...	6-7
Medallas, por Lex ...	8
Moncada columbiculora, por M. Calderer Fita ...	9
Arrullos turolenses, por J. C. Martín ...	10-11
Los juveniles opinan ...	11
Desde Canarias. Renacen los palomos deportivos en Agaete ...	12
Tenerife ...	12
Desde el Valle de Albaida, por Juan Silvestre Jordá ...	13-14
San Roque (Cádiz) ...	14
Desde la Costa Verde, por J. Fernández Obaya ...	15
Notas de un espectador sobre el "Ruta del Vino" de Jumilla - Nota de la Redacción, por Manuel Gea Rovira ...	16
¡Aquí Castellón! - Seré breve, por Aficionado ...	17
Contestando a un maestro, por A. D. Rafael Yuste ...	18-19
Aquí Orense ...	19-20
XXXIII Campeonato de Cataluña, por E. J. Sarrión ...	20
Consejos útiles, por José M.ª Cifuentes ...	21-22
El trofeo "Horizonte 1981" para Las Palmas ...	22
La Saga de los Trilles, por Ernesto Argente ...	23-24
Resurge el Centro Columba, por Alberto Casas ...	24
Flequillo y su "doping", por Flequillos ...	25-26
La coloración del plumaje del palomo laudino sevillano, por José V. Joya Villegas ...	26
Ideas para la obtención de un palomo deportivo laudino, por Luis Montiel ...	27-28
La "Suelta", por B. Jiménez Santos (Jumilla) ...	28
Desde mi cañizola - La razón a quien la tiene, por César O'Nhada.	29-30
Baleares. Campeonato Regional ...	30
Ayuda para un columbiculor accidentado ...	31
Poesía en el Deporte, por B. Jiménez Santos ...	32

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval, n.º 8

Teléfono 321 43 51

VALENCIA-3

PORTADA:

Una suelta en Viator

"CAPRICHO" de Valencia, Campeón de España Copa S. M. el Rey, "KING-KONG" de Alicante, Subcampeón

Hace muchos años que no contemplábamos un espectáculo deportivo columbiculor como el que hemos bisto en Jávea. Las palomas de suelta han sido las verdaderas protagonistas de esta magna competición, pues desde la primera a la última prueba han dado un juego extraordinario. Los aficionados han podido seguir en todo momento las faenas de sus palomos y emocionarse con las marcadas, saques, rebotes, paradas, regresos, acosos, etc., de sus ejemplares favoritos, que en muchas ocasiones arrancaban fuertes aplausos. Felicitamos a la Comisión Organizadora por los cuidados que ha puesto en la selección de las palomas de suelta, que son la base del éxito de una competición.

La primera prueba puntuable la ganó el palomo "Castigo", magañó N-782227, de Francisco Rojano, de la Sociedad de Alameda de Cervera (Ciudad Real), con 258 puntos, seguido de "Doctor", de Bocairente (Valencia), con 251, y de "Champagne", de Tenerife, con 245 puntos.

En la segunda prueba, la menos lucida debido a la lluvia, empataron 15 palomos a 300 puntos, entre los cuales se encontraba "King-Kong", que se puso en cabeza.

La tercera fue ganada por "Alerta está", de Librilla (Murcia), seguido muy de cerca por "Castigo".

En la cuarta hicieron tope 13 palomos, entre los que se encontraban los más regulares.

La quinta fue para "Pantera", de Ciudad Real; "Príncipe", de Valencia, y "Marcelino", de Zaragoza.

La prueba final la ganó con 280 puntos el palomo "Titán", toscado, P-44768, de Juan Vidal Riera, de la Sociedad "Santa Eugenia", de Baleares, que conquistó el trofeo de la Federación Provincial de Alicante. En segundo lugar, y con los mismos puntos, se clasificó "Alerta está", rojo, N-745761, de Angel Moreno y Juan Hernández, de Librilla (Murcia), que ganó el trofeo de la Cooperativa de Crédito de Jávea. Tercero fue "Lian Cham Po", toscado, N-443298, de Alejandro Romero, de Llosa de Ranes (Valencia), con 279 puntos, que consiguió el trofeo de la Sociedad "La Javiense".

El resultado absoluto de este Campeonato, acumulados los puntos conseguidos en cada prueba de regularidad, es el siguiente:

Campeón de España: Palomo "Capricho", bayo, AA-106616, de José Pérez Gómez, de Canals (Valencia), que acumuló 1.547 puntos. Conquistó la Copa del Rey y 500.000 pesetas de premio. Por segundo año consecutivo la Copa de S. M. el Rey va a parar a la Federación Valenciana.

Subcampeón: Palomo "King Kong", moracho, N-412050, con 1.418 puntos, de Víctor Torres Gilabert, de Crevillente (Alicante). Trofeo del Consejo Superior de Deportes y 300.000 pesetas.

Tercero: Palomo "Jordán", moracho, P-84208, de Pedro Alarcón Reina, de Monteagudo (Murcia), 1.378 puntos. Trofeo M. I. Ayuntamiento de Jávea y 200.000 pesetas.

El trofeo Norteño de Oro, establecido por don José Fernández Obaya, de Gijón, para el palomo mejor clasificado que represente a una provincia en la que no haya Federación, lo conquistó este año el palomo "Pecho", azul, P-378344, de María Pilar Hernández García, de la Sociedad "El Vado", de Valladolid.

El equipo arbitral, que actuó con el beneplácito general, estuvo compuesto por Abelardo Porta Rico, que lo presidió, Juan Zaragoza Pérez, Manuel Pellicer Merino y Manuel Soler Cantó.

El programa de actos sociales fue el tradicional en estas competiciones. El viernes día 12, cena ofrecida por el M. I. Ayuntamiento de Jávea en el Parador Nacional de Turismo en honor de las autoridades y directivos de columbicultura. Al final de la misma se impuso el Emblema de Oro de la Columbicultura al alcalde-presidente de Jávea don Enrique Bas Espinós, al director del diario "Levante", de Valencia, don José Barberá Armelles y al director de Radio Nacional de España en Valencia, don Juan Carlos Cárdenas y Merle.

Seguidamente, en el campo de fútbol de la localidad, fue la presentación de la reina del campeonato, la encantadora Mari Loli Soler Parado y sus damas de honor las bellas señoritas Fina Doménech Bisquert, Susana y Ern Almudí,

Silvia Magdalena Moragues Puga y Susana Such Font. En este mismo acto se hizo la presentación de las reinas y corte de honor de las tres "fogueres" de Jávea elegidas con motivo de las próximas fiestas de San Juan. La presentación corrió a cargo del periodista y vocal de la Federación Española don José Chirlaque, actuando de mantenedor don Angel Navarro López, consiliario de la Federación Española, maravilloso en

resultó pequeño para acoger a la gran masa de aficionados que deseaban participar, pero fue el local más amplio que se encontró en la población y alrededores. Al final se impuso la Medalla de Plata al Mérito Columbiculor a don Vicente Hernández Martínez, alcalde de Alcácer (Valencia), localidad en donde se celebró el Campeonato Internacional en 1981, la Medalla de Bronce al aficionado de Jávea Pedro V. Catalá y el Emblema de Oro al presidente de la Sociedad "La Javiense", don Juan Bautista Moragues Pons. La subasta resultó poco animada, quizás debido a las condiciones del local.

Por la tarde, dos autobuses llevaron en excursión al Cabo La Nao a las señoras y personas que no deseaban presenciar el concurso y en el cine de la localidad se exhibió una película con el mismo objeto, con entrada gratuita.

Hicieron la entrega de premios el señor alcalde, vicepresidente de la Federación Española, señores Meseguer Pacheco y Blanco Piqueras, presidente de la Federación de Alicante, don Vicente Jorro; de la Sociedad de Jávea, señor Moragues, y reina del Campeonato, que ofreció un vino de honor a la afición.

Al día siguiente, en los magníficos locales de la Cooperativa Agrícola "Jesús Nazareno", se celebró la Asamblea Nacional de Columbicultura, en la que tomaron parte los miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Española, presidentes y delegados regionales y provinciales, representantes de Sociedades, árbitros, Inspectores y aficionados.

Al concurso de fotografías de temas columbiculores, convocado por la Federación Española, se presentaron 38 obras y fueron premiadas las siguientes:

Primer premio:

Dotado con 15.000 pesetas, a la fotografía titulada "Palomar bonito", presentada por don Jesualdo Box Molina, de Villarreal (Castellón).

Segundo premio:

Dotado con 12.000 pesetas, a la fotografía titulada "Buchos", de don Manuel Ferrer, de Valencia.

Tercer premio:

Dotado con 10.000 pesetas, a la fotografía titulada "Acoso", de don Juan Carlos Hernández, de Valencia.



Mari Loli Soler

REINA DEL CAMPEONATO

su poética y elocuente disertación, que tuvo que abreviar ante la actitud de cierto sector minoritario del público que llenaba el campo de fútbol y que sólo iba a presenciar las atracciones que se presentaron al final.

El sábado 12, día final del campeonato, hubo pasacalle por la banda de música local, inauguración de la exposición de fotografías de temas columbiculores, misa en sufragio de los aficionados fallecidos y comida de hermandad presidida por don Francisco Soler Rubio, presidente de la Federación Española; alcalde de Jávea, don Enrique Bas; reina del campeonato, directivos nacionales y provinciales de columbicultura. El comedor del hotel "Villa Naranjos"

NORBA

Asamblea General de Columbicultura celebrada en Jávea (Alicante), el 13 de Junio de 1982

ACUERDOS

MEMORIA

Se aprueba la memoria de actividades de la Federación Española de la temporada 1981-82.

CUENTAS

Se examinan las cuentas de ingresos y gastos del año 1981, que se aprueban sin ningún reparo.

PRESUPUESTO PARA 1983

Se aprueba el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para 1983, que asciende a 18.090.000 pesetas, con aumento del 10 % respecto al de 1982. Para hacer frente al aumento de los gastos se acuerda incrementar en cinco pesetas el precio de las anillas.

CAMPEONATOS NACIONALES

El Campeonato de España Copa S. M. el Rey para 1983 lo solicitan las Federaciones de Extremadura, Murcia y Valencia, concediéndose a Valencia por mayoría de votos.

En lo sucesivo las Federaciones que soliciten celebrar el Campeonato de España o Internacional deberán presentar un estudio, por escrito, sobre las condiciones de la localidad que propongan para su celebración, en orden a la seguridad de los palomos, locales para actos sociales, ayudas con que cuentan, etc.

La Federación a la que se conceda la celebración del Campeonato de España o internacional no podrá celebrar otra competición de esta categoría hasta pasadas tres temporadas, excepto si no hubiese otra que lo solicitase.

Los campeonatos de España e internacionales constarán de seis pruebas puntuales de regularidad, de las que saldrá el palomo campeón. Como final de estos campeonatos se celebrará otra competición en la que se clasificarán tres palomos. Para esta última competición se dispondrá de tres palomas querenciadas en lugar espacioso para que los aficionados puedan presenciar el espectáculo deportivo.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES. ARTICULOS ADICIONALES

Las Sociedades Columbicultoras que lo deseen podrán solicitar incluir en sus Estatutos un nuevo artículo que establezca un período de carencia de un año o más para que los nuevos socios puedan adquirir las condiciones de ser elegibles para cargos directivos.

También podrán solicitar la inclusión de otro artículo que establezca la facultad de denegar el ingreso en la Sociedad a aficionados no residentes en el territorio de la misma cuando concurran determinadas y razonadas circunstancias.

MODIFICACION ARTICULO 30 ESTATUTOS FEDERACION ESPAÑOLA

Proponer al Consejo Superior de Deportes la modificación o supresión de los apartados e) y f) del artículo 30 de los Estatutos para permitir que los técnicos y directivos de columbicultura puedan tomar parte en competiciones de este deporte, por tratarse de una afición no profesionalizada.

MANUAL DE COMPETICIONES

Se felicita a la Federación Española por el acierto y contenido del "Manual de Columbicultura" recientemente editado y se ratifica el acuerdo de la Junta de Gobierno que estableció la obligatoriedad de su adquisición por los nuevos socios.

En la próxima edición se incluirá el standard de las distintas variedades de palomos deportivos.

REGLAMENTO DE COMPETICION

Se modifican algunos artículos del Reglamento de Competición.

SENTENCIA

En la ciudad de Ubeda, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y uno.

El señor don Manuel García-Blanca Lorenzo, Juez Municipal de Distrito sustituto de la misma, habiendo visto las presentes actuaciones de Juicio Verbal de Faltas número 801/81, seguido con intervención del Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, apareciendo como denunciante Miguel Muñoz Cano y como inculpado Juan Pablo Jiménez Carrasco, hijo de Pablo y Josefa, natural de Ubeda, nacido el día 23 de abril de 1963, soltero, estudiante, vecino de Ubeda, avenida de los Mártires, 22, 5.º, F. Sobre hurto.

- 1.º RESULTANDO probado y así se declara que el vecino de esta ciudad, Miguel Muñoz Cano denunció en la Comisaría de Policía que le había sido sustraído un palomo de raza antigua, y al sospechar que el autor podría ser Juan Pablo Jiménez Carrasco, se entrevistó con el mismo, negándose a su devolución, no accediendo a ello pese a los ruegos del Presidente de la Sociedad de Palomos de Ubeda, y como quiera que el denunciado confirmó en el acto del juicio que el palomo en cuestión fue atrapado en su palomar con un rodete, es visto que el hecho es constitutivo de una falta de hurto de la que es responsable el mencionado Juan Pablo Jiménez Carrasco.
- 2.º RESULTANDO que el Ministerio Fiscal, en el acto del juicio, una vez oídas las partes concurrentes y el contenido de las pruebas, dijo que los hechos denunciados eran constitutivos de una falta del artículo 587 número 1.º del Código Penal, y responsable de ella Juan Pablo Jiménez Carrasco, para el que solicitó la pena de tres días de arresto menor, que indemnizase al perjudicado Miguel Muñoz Cano en 3.500 pesetas y pagase las costas del juicio. Por el letrado señor Fernández Malo se adhirió en todo a la petición del Ministerio Fiscal.

- 1.º CONSIDERANDO que los hechos declarados probados son legalmente constitutivos de la falta prevista y penada por el artículo 587, número 1.º del Código Penal.
- 2.º CONSIDERANDO que apreciadas en conciencia las pruebas practicadas, como autoriza el artículo 741 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y a tenor de los artículos 12 y 14 del citado Código, aparece responsable de dicha falta, en concepto de autor, el inculpado Juan Pablo Jiménez Carrasco.
- 3.º CONSIDERANDO lo dispuesto por el artículo 19 del Código Penal, sobre responsabilidad civil.
- 4.º CONSIDERANDO que la declaración de responsabilidad criminal que antecede, lleva aparejada la imposición de las costas procesales, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 109 del invocado Código.
- 5.º CONSIDERANDO que en la aplicación de las penas por faltas, procederán los tribunales según su prudente arbitrio, cual establece el artículo 601 del repetido cuerpo legal.

FALLO VISTOS los preceptos citados y demás atinentes y de general aplicación que debo condenar y condeno al inculpado Juan Pablo Jiménez Carrasco, como responsable en concepto de autor de una falta de hurto prevista y penada en el artículo 587, número 1.º del Código Penal, a la pena de DOS DIAS de arresto menor, a que indemnice al perjudicado, Miguel Muñoz Cano, en 3.500 pesetas y al pago de las costas del juicio. Así por esta mi sentencia, la pronuncio, mando y firmo. Manuel García-Blanca. — Rubricado.

EL SECRETARIO

LA CONSANGUINIDAD EN LAS PALOMAS

La consanguinidad es considerada por numerosos columbófilos como una enfermedad vergonzosa, verdaderamente mal definida, pero que sirve a menudo para explicar o justificar los numerosos problemas o fracasos encontrados en la crianza de la paloma.

Yo creo que es útil desmitificar esta noción, frecuentemente muy mal comprendida y confundida con otras cosas.

RECUERDO DE GENÉTICA

En el sentido genético de la palabra, la consanguinidad expresa simplemente un parentesco más o menos próximo en uno o varios individuos, y se dirá que son tanto más consanguíneos cuanto que su parentesco es más próximo.

Existen métodos clásicos de crianza y de selección dentro de todas las especies llamadas a efectuar esta técnica, consistente en cruzar, durante un cierto número de generaciones sucesivas: hermanos con hermanas, padres e hijas, madres con hijos. La consanguinidad se encuentra en la base de la creación, de la estandarización y de la mejora de todas las razas animales.

Examinemos las ventajas y los inconvenientes que pueden acarrear. Se sabe que todos los caracteres morfológicos (colores, forma, etc.) o fisiológicos (prolificidad, aptitud a cebar las crías, calma, etc.) son gobernados por genes o unidades hereditarias, localizados sobre los cromosomas; cada carácter puede ser regido por uno o por varios genes. Por ejemplo, el color de la paloma jacobina plateada es debido a la conjunción de varios genes:

COLOR: AZUL.

FACTOR DE: DILUCION.

PATRON: BARREADO.

Cada célula, a excepción de las células sexuales (óvulo o espermatozoide), es portadora de los cromosomas iguales, y hace que cada gen exista doble en todas las células, salvo en

los portados por los cromosomas sexuales en las hembras de los pájaros, pues éstas únicamente poseen un solo cromosoma sexual en lugar de dos, como es el caso del macho.

Así que los genes, condicionando un carácter dado, ocupan siempre la misma posición sobre el cromosoma, pero su naturaleza, es decir, su expresión, puede ser diferente: en efecto, ellos pueden, siguiendo su manifestación, ser dominantes y entonces se les atribuirá una letra simbólica mayúscula, como pueden ser recesivos y entonces no tendrán derecho más que a una letra minúscula; el término "recesivo" significa simplemente dominado.

Un ejemplo simple permitirá comprender mejor: la mayoría de criadores conocen las palomas moñudas, en las cuales un penacho de plumas enderezadas detrás de la cabeza suele dar a veces unos efectos muy graciosos. Pues bien, ese carácter es gobernado por un solo gen; así que es un carácter monofactorial. Los americanos, que han sido los primeros en estudiar los problemas hereditarios, lo han denominado "crest" (traducción inglesa de la palabra "moño") y han demostrado que estaba ligado a la presencia de un gen recesivo que han simbolizado por "cr". Todas las palomas moñudas tienen, pues, dos ejemplares de ese gen "cr"; ese gen recesivo tiene un correspondiente dominante, es decir, "Cr", que significa simplemente ausencia de moño, y que si existiese sobre uno de los cromosomas, en lugar de un "cr" sería dominante e impediría la expresión del otro "cr" y al mismo tiempo del moño.

Se diría que nuestra paloma moñuda tiene como fórmula genética cr-cr; al contrario, y se comprende enseguida, una paloma de aspecto normal, sin moño, puede tener dos fórmulas distintas: sea Cr-Cr y se dirá que es homocigota dominante; sea Cr-cr y entonces será calificada de heterocigota. Toda paloma moñuda es naturalmente homocigota recesiva cr-cr. El término homocigoto significa que los dos genes concerniendo un mismo carácter son idénticos, mientras que el término heterocigoto significa que los dos genes concerniendo un mismo carácter son diferentes.

Tengo actualmente en mi criadero un joven Schiètti plateado bayo con moño, por tanto no

poseo ninguna paloma moñuda. Eso significa que los padres de ese joven son los dos portadores del factor moño, es decir, que son heterocigotos por ese factor (fórmula Cr-cr).

Después de este breve e indispensable recuerdo ya asimilado, volvamos de nuevo a nuestra consanguinidad. Lo mismo que el moño, otros numerosos caracteres recesivos pueden así ser portados por individuos que no lo manifiestan (los heterocigotos recesivos), en particular los caracteres desfavorables, que si llegan a manifestarse, provocan anomalías morfológicas o fisiológicas, acarreado la muerte del embrión en un tiempo bastante corto; esos caracteres son llamados letales si el embrión muere antes de nacer, o subletales si la cría sobrevive varios días.

Si por azar, pues nada permite el poder adivinarlo de antemano, uno o varios sujetos de una raza dada poseen esos caracteres letales, se comprenderá que pueden transmitirlos a sus descendientes, hijos e hijas. Si se recruza juntos esos descendientes, está claro, sin que haya necesidad de reexplicar las leyes genéticas, que de tiempo en tiempo, al azar de los apareamientos, habrá recombinación de dos genes recesivos letales, esos que no existían en un solo ejemplar en los padres y que determinarán la muerte del embrión. Cuanto más se prolongue la filiación de los individuos portadores, es decir, cuantos más descendientes se saquen, más se multiplicará la probabilidad de peligro de esas combinaciones mortales entre los acoplamientos de hijos y nietos.

Puesto que la consanguinidad consiste en cruzar entre ellos individuos parientes, al hilo de las generaciones, es evidente que ella puede dar lugar a una proporción apreciable de mortalidades embrionarias, de anomalías o monstruosidades, siendo también gobernadas a veces por genes recesivos. Pero esto a la mera condición patente de que esos factores letales o generadores de anomalías estén presentes en los individuos de base inicial. Esto explica los pareceres contradictorios y las controversias apasionadas entre los aficionados a las palomas: cierto número de entre ellos defendiendo

la consanguinidad; otros, en cambio, prometiéndola a las peores hegemonías, con el mismo encarnizamiento. Y todos tienen razón, las posibilidades de suerte residen en la fórmula genética, bien seguro desconocida en el tronco de arranque inicial.

Pero me dirán ustedes, ¿por qué entonces no se evitan esos cruces consanguíneos para atenerse a los apareamientos entre individuos que no sean parientes? Pues bien, porque este método no comporta solamente inconvenientes, pues es también muy rico en posibilidades; es la técnica de selección más rápida para obtener ciertos caracteres. Se comprenderá holgadamente que una pareja dando una fuerte proporción de jóvenes muy bien conformados o de un colorido inhabitual, se tengan muchas más posibilidades de fijar ese carácter cruzando entre ellos los hijos que lo manifiesten.

Esto es también válido para el color, dibujos de la pluma, productividad, puesta, nacimientos, rapidez de crecimiento, etc.

Los columbófilos cuidadosos de la mejora de tal o cual carácter de su raza favorita tendrán así un gran interés en utilizar este método, es decir, a cruzar entre ellos los jóvenes que ellos juzgan los más bonitos, o hacer apareamientos madres-hijos o padres-hijas. Si por suerte su tronco inicial no posee ninguno o pocos caracteres desfavorables, llegarán rápidamente sin accidente al resultado apetecido. En el caso contrario, tendrán que parar en esta vía de la que aparezcan combinaciones indeseables y buscar en otra familia los individuos que juzguen convenientes y que posean todas las posibilidades —ellos— de no ser portadores de esos mismos genes letales y generadores de anomalías.

Como decíamos anteriormente, al comenzar no se puede tener ninguna certeza en cuanto se refiere a la composición genética del tronco de origen, y a todos los que se quejan de no tener nunca una certeza al respecto, yo les respondería que no existe nada más monótono que las certezas y nada que sea más entusiasmante que la esperanza.

No tengáis más miedo a la consanguinidad, pero aprender a servirlos de ella.

(Artículo aparecido en el boletín del Club de Palomas Jacobinas "EUREKA", de la región de Quebec, Canadá, firmado por el doctor veterinario Pierre Pilon. Traducido del francés por A. Eguiluz.)

MEDALLAS



Las medallas y los homenajes suponen un premio.

Se galardona al que ha cumplido con su obligación, y no deja de ser triste el pensar que esto sea necesario, ya que el cumplimiento de la obligación debe ser algo normal y no motivo de especial atención.

El uso de la medalla es indudablemente un reconocimiento a la irresponsabilidad social; supone la búsqueda de "alguien" distinto. De una persona que frente a los despreocupados, se preocupa.

Se ha convertido en un hábito común y generalizado y que tiene para el que la recibe sus factores positivos y negativos.

Positivos por la satisfacción que supone la distinción. Positivos por la sorpresa que produce en nosotros la concesión de algo que viene a premiar lo que no debe ser premiado: la afición (de la que no podemos liberarnos) y el esfuerzo (que lo hemos hecho, precisamente por afición).

De entre los factores negativos, el más destacado es la atadura que entraña la concesión de la medalla.

Ya de por vida eres deudor de la afición que te la concedió. Te ves forzado en adelante a demostrar en todo momento que aquella distinción fue merecida, que no supuso un simple regalo.

Una medalla al mérito columbicul-tor, en cualquiera de sus categorías, te marca para siempre.

En teoría se premian con ella unos años de afición intachable y diáfana; una labor más o menos efectiva, pero siempre esforzada. No en favor de tus propios palomos, que eso es bien fácil, sino en promoción del deporte de la columbicultura, en ayuda de los palomos de los demás.

La concesión va unida a un diploma suscrito por la máxima autoridad deportiva de la Federación Nacional: "El presidente de la Federación Española de Columbicultura, en consideración a los méritos que vuestra persona concurre..."

Una gran medalla que pronto se ennegrece la completa.

Pero.... ¡debilidad humana!, el columbicul-tor sabe de su medalla; cuando se le concede recibe plácemes y felicitaciones de aficionados y amigos, pero los años todo lo borran y se extiende la capa del olvido.

El prenderse en un concurso nacional la gran medalla ennegrecida puede ser un acto de vanidad imperdonable, cuando no risible.

No existe un pequeño emblema de solapa especial que refrende de alguna manera públicamente la existencia de aquel diploma amorosamente colgado en un lugar preferente del hogar del columbicul-tor.

El premio se concede para estímulo de los demás. Y los demás deben ver prendido orgullosamente en la solapa de su compañero de afición aquello que le fue concedido y que desde ese momento le corresponde.

Tal vez la Federación Nacional carezca de medios para obsequiar el emblema a los tantos aficionados galardonados a través de los años, pero estoy seguro que los interesados, gustosamente, estarían dispuestos a abonar su importe.

A la Federación Española, pues, le corresponde el estudio del correspondiente diseño y el promocionarlo.

¿Existe algún aficionado modesto que no pueda adquirir el emblema? No quedaría con ese desconsuelo.

LEX

MONCADA COLUMBICULTORA



Por Manuel Calderer Fita

Son muchos los palomos que desaparecen, que son recogidos por las Sociedades y entregados en el depósito de la Federación Provincial.

La mayoría de ellos son destinados para fomento del deporte al no ser recogidos por sus dueños. ¿Por qué ocurre esto? Muchos palomos llevan sellos de varias Sociedades, lo que hace muy difícil su lectura por estar borrosos. Entonces en el depósito miran la anilla que porta el palomo y envían aviso a la Sociedad a la que fue suministrada. Si el aficionado que compró la anilla aún conserva la chapa por no haber cedido el palomo a otro aficionado, el ejemplar se recupera por su legítimo dueño, pero sino ha tenido el cuidado de anotar a quién había cedido el palomo, cosa que ocurre en la mayoría de los casos, éste se pierde definitivamente para su dueño.

Se podría evitar la pérdida de muchos palomos si además del cuño de la Sociedad llevasen una anilla de remache con el nombre de la Sociedad a la que el ejemplar pertenezca en cada momento. Cuando el palomo cambie de Sociedad, se le sustituye la anilla abierta por la de la nueva Sociedad.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Tuve el honor de arbitrar este campeonato, junto con los también árbitros Angei Villuendas y el veterano Ricardo Castillo.

Todas las pruebas resultaron muy buenas gracias a las excelentes palo-

mas y a las condiciones de Ontinar del Salz, pueblo donde se celebró.

Fueron ganadores de la regularidad, por lo que participarán en el Campeonato de España, los palomos MARCELINO y VIOLETA, ambos de la señorita Pilar Clua Lecina, de la Sociedad La Sagrada de Monzalbarba.

CUART DE LES VALLS

Concurso especial a siete pruebas de regularidad, quedando campeón el palomo blanco DANONE, de Vicente Ros Ferrer, de Benifaraig. El segundo clasificado fue el palomo azul del mismo propietario. Tercer palomo, GUANTE, gavino. Cuarto, NANO, de plumaje rojo de Ramón Casaña, de Santa Bàrbara de Moncada.

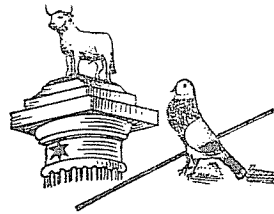
En la última prueba la paloma dio un juego extraordinario, reconociéndose al final 33 palomos con ella, de los cuales 22 hicieron tope.

SOCIEDAD SANTA BARBARA DE MONCADA (Valencia)

Finalizó la regularidad con el siguiente resultado: 1.º MENCHATEL, ahumado, de Ricardo Broseta. 2.º JUVENIL, azul, de Antonio García. 3.º DOBLE H, gavino, de M. Calderer Carbonell.

El concurso de Jóvenes resultó así: 1.º SAURA, mascarado, de Manuel Torres. 2.º TROMPELLOT, moracho, de José Arrúe. 3.º MASCARAT, mascarado, de M. Calderer Carbonell.

Arrollos Teruelenses



CAMPEONATO DE SELECCION

Tras el disgusto del pasado año, este año la Nacional ha admitido el palomo de Teruel en el Campeonato de España de Palomos Deportivos, a celebrar en Jávea.

Para la elección del palomo que nos habría de representar se celebraron cuatro pruebas, realizadas los días 3, 10, 17 y 24 de abril.

Fueron apuntados treinta y siete palomos de muy buena calidad, por lo que hasta la última prueba no se supo quien saldría vencedor.

Vimos palomas de gran calidad, todas muy voladoras y con paradas en los pinos.

Es de señalar la desaparición de varios ejemplares de los cuales sólo se pudo recuperar uno y con los vuelos bastante mermados, pues su cazador le arrancó varias plumas de las alas.

La clasificación fue la siguiente:

Regularidad:

- 1.º "ALE", toscado, de José María Gracia.
- 2.º "EL CLAVO", bayo, de Tomás Ortiz.
- 3.º "UFARTE", ahumado, de José María Villarroya.

Día:

- 1.º "ALE", toscado, de José María Gracia.
- 2.º "BEBESEC", toscado, plumas, de Miguel A. Corral.
- 3.º "UFARTE", ahumado, de José María Villarroya.
- 4.º "FURIA", azul, del juvenil Jesús Esteban Igual.

El palomo que nos representará este año, y con el que esperamos obtener una buena clasificación, es el palomo "ALE", toscado, de José María Gracia.

SOCIEDAD DE BUCHONES

Debido al auge que está tomando en nuestra capital la cría y selección de razas buchonas españolas, se ha creído conveniente la formación de una sociedad dedicada a la selección de este tipo de palomos.

Aunque de momento no tenemos muchos ejemplares, estamos muy ilusionados, y no nos faltan ganas de seguir adelante en este empeño de conseguir que Teruel se coloque en un lugar destacado en la cría y selección de estos animales.

Agradeceríamos cualquier sugerencia o ayuda que los aficionados a estas razas nos pudieran dar.

Personalmente debo agradecer la ayuda que en su día me ofrecieron los señores Yuste, de Sevilla; Peñuela, de Granada; y Lahuerta, de Zaragoza, que han servido para que en Teruel se conocieran estas palomas, y a raíz de ello formar esta sociedad.

Su denominación es "TURBA", sociedad columbiculora de razas buchonas, fantasías y similares.

La Junta Directiva es la siguiente: presidente, José M.º Gracia Ibáñez; vicepresidente: Luis Bobed Berbegal; secretario, Juan Carlos Martín Gonzalo; tesorero, Emilio Bobed Berbegal; vocales, Antonio Navarro Julián, Carlos Sabio Boix, Luis Sáez Royuela.

GALA DEL DEPORTE

El pasado día 8 de mayo, Teruel se vistió de gala para rendir homenaje a los mejores deportistas de la provincia.

Se celebró una cena, y al final de la misma se hizo entrega de los diferentes trofeos.

Fueron designados como mejor deportista y mejor columbiculor, Patrocinio Lanza Arribas y Manuel Muñoz Gómez, respectivamente, ambos miembros de nuestra sociedad.

CONCURSO FINAL DE TEMPORADA

Este año veremos alargarse la temporada hasta el día 4 de julio, día en que tendrá lugar el concurso de final

de temporada, que se ha querido coincidir con las fiestas del Angel, por lo que se ha creado el I trofeo FIESTAS DEL ANGEL DE PALOMOS DEPORTIVOS.

Aparte de numerosos actos a celebrar, está prevista una exposición de palomos deportivos y palomos de raza en una de las plazas céntricas de la capital, que esperamos tenga una gran afluencia de público.

Todo aquel que quiera ver nuestros ejemplares queda invitado a participar en los actos que tendrán lugar, como ya se ha dicho, el día 4 de julio de 1982.

JUAN C. MARTIN GONZALO
Avda. Sanz Gadea, 9-7.º
TERUEL

LOS JUVENILES OPINAN

Nos permitimos lanzar un SOS en favor de los columbicultores juveniles, por la mera razón de que nosotros lo somos y conocemos nuestros problemas.

Ultimamente se está creando una afición de élite en este bello deporte que practicamos. Las quinielas han subido, los precios de los palomos también y las inscripciones en los campeonatos mucho más.

Debido a la carestía del mundo columbiculor, los aficionados juveniles no podemos participar en los llamados concursos fabulosos y en otros muchos, y tenemos que hacer malabarismos en lo económico para seguir en el deporte.

¿Soluciones? Hay muchas. Podrían establecerse cuotas especiales para la participación de juveniles en los campeonatos comarcales, provinciales y nacionales y los premios para los juveni-

les también serían en menor cuantía.

También podría organizarse anualmente un campeonato nacional para los juveniles, que sería de un enorme aliciente para ellos. Respecto a este tema, el fenomenal aficionado Manuel Calderer Fita, decía en la revista de junio de 1981: ¿Si los juveniles no tienen palomos de valía, cómo va a haber un campeonato nacional de juveniles? Puede que sea cierto, pero creemos que con la creación de un campeonato juvenil, nos esmeraríamos en conseguir buenos palomos y tendríamos la ilusión de perfeccionarnos en el deporte.

Habrá más soluciones para los juveniles, pero éstas que expreso creo que nos harían muy felices si se aplicaran.

Desde la Universidad Laboral de Cheste, escriben Vicente Vañó de Alicante y Javier Almela, de Castellón.

Renacen los palomos deportivos en Agaete

Los palomos deportivos, deporte que está pasando a lo tradicional, gozan en la villa de Agaete de una reciente y gran afición.

Fue en el año 1962, y siendo presidente de la Sociedad Regional don Juan Alonso Hernández, cuando se fundó la primera sociedad de palomos deportivos en esa villa. Ocho años después desaparece dicha sociedad por problemas internos, ya que se dividieron en dos bandos incompatibles.

Después de doce años de inactividad se está creando en dicha villa una nueva sociedad columbiculora, gracias a varios aficionados que pertenecieron a la anterior sociedad de Agaete.

En principio, la tarea ms importante que se han propuesto es darse a conocer a la afición local y provincial, como deporte organizado y protegido por la ley. Ya son 17 los socios inscritos, y los principales problemas con los que cuentan son:

1) Local social, cosa imprescindible, no se tiene, por lo que dichos aficionados tienen que reunirse en sus azoteas.

2) Escasez de palomos de vuelo, también fundamental para el buen desarrollo del deporte, sobre todo para los noveles.

3) Recursos económicos deficientes, puestos que no reciben ningún tipo de subvención.

Referente a los concursos en la villa de Agaete, ya se están empezando a oír los zureos y los arrullos de nuestros alados. Todos los concursos están siendo presididos por su Junta de Gobierno, que es la siguiente:

Presidente: Agustín Jiménez García.

Secretario: José L. Armas Bolaños

Tesorero: Antonio Cruz Saavedra

Vocal 1.º: Santiago Ramos Godoy

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los componentes de la Sociedad Lomo de San Pedro de Arucas, por su labor y ayuda prestada desinteresadamente a esta nueva sociedad, ya que le han proporcionado todo el material indispensable para la buena marcha de la Sociedad, también dicha sociedad de Arucas nos ha enviado un lote de palomos y palomas de más de 60 ejemplares, todos ellos gratuitos. Nuevamente la sociedad Lomo de San Pedro de Arucas ha puesto de manifiesto su gran labor en pro de la columbicultura de la Provincia de Las Palmas.

A la nueva sociedad, suerte y adelante en la nueva singladura.

TENERIFE

Se celebró el Campeonato Provincial de Columbicultura, clasificatorio para el Nacional, con el siguiente resultado:

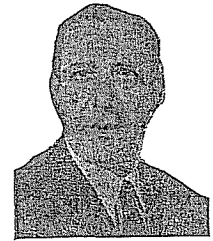
Regularidad:

1.º CHAMPAGNE, de Rafael Medina. 2.º TRISTAN, de Lourdes Alberto. 3.º SOSPECHOSO, de José Díaz Hernández. 4.º INFIERNO, de Rafael Medina. 5.º RICARDIN, de Merche Domínguez.

6.º JAQUE MATE, de Néstor Cruz. Participarán en el Campeonato de España, representando a Tenerife, los dos primeros clasificados, el CHAMPAGNE y el TRISTAN.

La prueba del último día dio la siguiente clasificación: 1.º CHAMPAGNE. 2.º SOSPECHOSO. 3.º INFIERNO.

Desde el Valle de Albaida



Por Juan Silvestre Jordá

Todos los concursos de los que informo a continuación, han sido presenciados por mí y se han desarrollado con excelente compañerismo y deportividad, celebrando sus comidas de hermandad presididas por las autoridades y directivos del deporte. En todos ellos han sobresalido el acto de las quinielas, la suelta y la entrega de trofeos y premios.

PROVINCIAL DE VALENCIA

La Federación Valenciana organizó doce campeonatos comarcales para clasificar los palomos que habían de participar en su campeonato provincial. Este se celebró en Piles, con gran éxito en todos los órdenes y después de seis pruebas de regularidad, quedaron clasificados para el Campeonato de España los siguientes palomos:

- 1.º "CAPRICHIO", de J. Pérez, de Canals, que consiguió el trofeo del Ayuntamiento de Piles y 1.000.000 de pesetas.
- 2.º "PRINCIPE", de G. García, de Llanera de Ranos, trofeo Federación Española y 500.000 pesetas.
- 3.º "DOCTOR", de J. J. Silvestre, de Bocairrente, trofeo Federación Valenciana y 250.000 pesetas.
- 4.º "LIAN CHAMPO", de Alejandro Romero, de Llosa de Ranos, trofeo Sociedad de Piles y 100.000 pesetas.
- 5.º "VE Y VE", de A. Soler, de Castellar, trofeo Federación Valenciana y 50.000 pesetas.

También participará en el Campeonato de España el palomo "MESTIZO", como campeón nacional en 1981, por el que han ofrecido la cantidad de 2.500.000 pesetas, pero su dueño no ha querido venderlo.

PROVINCIAL DE ALICANTE

La vispera del día señalado para la final, fueron sustraídos seis palomos de los que participaban en este campeonato, entre ellos el "GOMA-2", que iba el primero en la clasificación. Se tomó el acuerdo de aplazar la final una se-

mana, en espera de que aparecieran los palomos sustraídos, lo que no sucedió.

Celebrada la prueba final, ningún palomo alcanzó en puntuación al desaparecido "GOMA-2" de don Antonio García Azorín, que quedó proclamado campeón y con derecho a participar en el Campeonato de España, caso de aparecer. En segundo lugar se clasificó "KING KONG", de Víctor Torres, y el tercero fue "MICHELIN", de Antonio Espinós.

PROVINCIAL DE CASTELLON DE LA PLANA

Se celebró en Chilches, y asistieron miles de aficionados de Castellón, Valencia y otras provincias. Todos los actos se desarrollaron con extraordinario éxito, por lo que felicitamos a la Sociedad local y a la Federación Provincial. El resultado fue el siguiente:

Campeón: "OCHANDO", de Francisco Torres. Subcampeón: "MARADONA", de Luis Sáez.

Estos dos palomos participarán en el Campeonato de España a celebrar en Jávea. En tercer lugar se clasificó "PAPA TOMAS", de Vicente Franch, y en cuarto "CORONEL", de Antonio Linares.

ALBAIDA

El Concurso de Regularidad terminó con el siguiente resultado:

1.º "CHIQUET", de Rafael Bataller Valls. 2.º "J. J.", de José Pons Beneyto. 3.º "KEMPES", de Juan Pont Guerols.

El Concurso local dio la siguiente clasificación:

1.º "KEMPES", de Juan Pont Guerols. 2.º "CARRILLO", de José Soler Segrelles. 3.º "ROQUERO", de José Navarro Escandell. 4.º "MILANS", de Manuel Espí Porta y 5.º "CHIQUET", de Rafael Bataller Valls.

LLOSA DE RANES

Concurso especial "La Unión", con participación de 56 palomos, con nueve pruebas de regularidad.

1.º "LA MUELA", de Antonio Ramón, de Llosa

de Ranes. 2.º "SINFONIA", de José Cucarella, de Alberique. 3.º "PICTOLIN", de José Martínez, de Carlet. 4.º "LIAN CHAMPO", de Alejandro Romero, de Llosa de Ranes.

LLAURI

XXIV Trofeo San Blas. Siete pruebas de regularidad, con la participación de 50 palomos.

1.º "BOIRA", de José Borja, de Cuillera. 2.º "COLONIA", de José A. Rubio, de Llauri. 3.º "ESPECIALISTA", de Pepet y Benjamín, de Alcácer.

Los premios del día fueron para "CASALLA", de la Peña Casalla, de Llauri, "COLONIA", de José A. Rubio y "ALEGRÍA", de Asencio Peris, de Llauri. Arbitraron muy bien Antonio Sorli y Antonio Carrasco.

BENAVITES

Concurso especial trofeo "Jesús Gil". Participaron 65 palomos en ocho pruebas de regularidad, que dirigieron los árbitros Vicente Rodrigo, Ricardo Fita y Juan Ruiz Liz, que fueron felicitados por su gran labor.

1.º "ORO DE LEY", de Vicente Bataller, de Nules. 2.º "EL SURO", de Vicente Molla, de Rafelbuñol. 3.º "SOLO", de Javier Palasí, de Benavites.

Los premios del día fueron para "PROFESOR", de Roque Tornos, de Rafelbuñol. "CHE QUE MAQUINA", de Vicente Miguel Alfonso, de Alacuas. "DANONE", de Paco Castelló, de Benifaraig.

JESUS-PATRAIX

Especial "Ricardo Soriano". Participaron 66 palomos de las Sociedades Cruz Cubierta, Ruzaña y Patraix-Jesús. Al finalizar la prueba quedaron con la suelta 18 palomos empatados a puntos. Efectuado sorteo, salió ganador el palomo

"TALENTO", de Antonio Serrador, de Jesús-Patraix. Arbitró muy bien Antonio Sorli, de Campanar.

PICASENT

Concurso de Navidad a cinco pruebas, con participación de 48 palomos. 1.º "GEMELO", de Rogelio Argente. 2.º "TENDILLO", de Salvador García. 3.º "MISTER", del juvenil Cirilo Ruiz. 4.º "MANOLETE", de Antonio de la Osa.

EL CENTRO-VALENCIA

Concurso local, con la siguiente clasificación: 1.º "J. R.", de Vicente Guzmán. 2.º "EL PELAEET", de Joaquín Colomer. 3.º "MARQUETSITO", de Salvador Muria.

DAIMUZ

Concurso local: 1.º "CLARAMUNT", de Josepe V. Guillén. 2.º "COSTA BLANCA", de Manuel Torrubia y Compañía, de Alfaz del Pi. 3.º "CARACOL", del mismo dueño.

CULLERA

Una de las Sociedades con más socios de la provincia de Valencia. La final de su concurso dio el siguiente resultado: 1.º "CHANQUETA", de Juan Grau. 2.º "SEORET", de Sabinosa. 3.º "ROJO VIVO", de Francisco Oliver. Hay en esta Sociedad un palomo llamado "TRIGO LIMPIO", de Jesús Heredia, que es extraordinario.

BELGIDA

Concurso local, con el siguiente resultado: 1.º "ALL I PEBRE", de José Pons Tomás. 2.º "BENJAMIN", de Benjamín Fayos. 3.º "IDOLO", de Miguel Silvestre Cerdá. 4.º "CAN CAN", de Rafael Juliá Giner. 5.º "NENE", de Carlos Juliá.

Línea de la Concepción, en la que hombres como Aurelio Navarro, Antonio Marcenaro o Gonzalo Sánchez, entre otros, con su inestimable ayuda, han hecho posible el alumbramiento de esta Sociedad.

Aunque están iniciando su andadura, esperan ponerse pronto a nivel suficiente para poder celebrar en plazo breve un provincial en el bonito marco que ofrece la ciudad de San Roque.

Desde la Costa Verde

El "Zapatín" y el C. R. Norteño, triunfadores en el Campeonato del Noroeste

Por J. FERNANDEZ OBAYA

Aunque aquí no podemos pretender que la asistencia de aficionados sea abundante, deportivamente el "I Campeonato de Columbicultura del Noroeste" ha resultado fantástico y únicamente la prueba final ha tenido un pequeño fallo, puesto que se produjo un rebote lejos de la zona que los palomos conocen y se quedó sola la hembra, pero pronto salió de su escondite y se unieron todos a ella nuevamente y casi todos continuaron con ella hasta el final, tras parar en varios árboles, produciéndose un empate múltiple, superado únicamente por el "Filigrana", de Antonio Herrero, que ha hecho unos saques.

El campeón de regularidad ha sido "Zapatín", criado y entrenado en Oviedo por el competente aficionado Paco Allodi. A continuación se han clasificado cuatro jóvenes ejemplares criados en nuestro Centro Reproductor Norteño, que se han portado como palomos de gran categoría, imponiéndose a palomos consagrados, que partían como claros favoritos. Estos triunfadores han sido los siguientes: Subcampeón "Profeta", que al terminar el campeonato no había cumplido los siete meses; tercero "Manías", de diez meses, que había sido adquirido por Juan Ibor; cuarto "Latino", de siete meses, y quinto "Clarín", de seis meses. Si tenemos en cuenta su edad, han hecho más de lo que el más optimista podía esperar.

Otros palomos que se han portado muy bien han sido los que hace unos meses nos han enviado de Fomento del Deporte. El "Amoroso" y el "Filigrana", triunfador de la prueba final pertenecen a ese lote, lo mismo que "Calmoso", "Fugitivo" y "Saquero", que Juan Ibor regaló al señor presidente de la Sociedad orensana don Jesús Precedo, que se desplazó a Gijón a presenciar la prueba final, que también ha sido obsequiado con una hembra reproductora.

Al propietario del palomo "Piropo", único de fuera de Asturias, se le ha regalado otro joven ejemplar que ha tenido lucidas actuaciones en este campeonato, e incluso ganó una de las pruebas, se trata de "Piñino", de seis meses de edad, y que puede llegar a ser un gran palomo.

Con motivo de esta final se ha tratado del posible Campeonato del Noroeste de 1983, a fin de que tenga el aliciente necesario para que participen todas las Sociedades de la zona. En primer lugar hemos acordado el solicitar de la Federación Española y de la próxima asamblea, si ello fuera preciso, el que de esta gran zona,

compuesta de momento de cinco provincias, puedan participar en los campeonatos nacionales dos ejemplares, Asturias viene participando con un palomo y si agregamos otras cuatro provincias es lógico que sean dos los palomos con derecho a participar en los campeonatos nacionales. Es evidente que tiene que ir aumentando algo el número de palomos en los campeonatos nacionales si no queremos que ello suponga un freno para la debida expansión de nuestro emocionante y original deporte. Por otra parte, a cada una de las Sociedades de la zona, aparte de que puedan enviar un palomo de cada Sociedad, siempre que tenga la calidad indispensable, se les proporcionará otro de los que se crían en C. R. Norteño, ejemplares que serán educados aquí y que durante la pretemporada podrán los representantes de estas Sociedades venir a presenciar alguna prueba y escoger el que más les guste. En el caso de que no puedan desplazarse a escogerlo, se les asignará uno de los que logren clasificarse para el campeonato en las pruebas de selección, por orden de edad y alfabético de las localidades, que será el de más edad para la Sociedad de Lalín (Pontevedra), y los siguientes para las de Orense, Santurce y Torrelavega. Si el grupo de aficionados de Vigo se animan a fundar allí una Sociedad este año, para ellos será el quinto ejemplar. Por estos palomos sólo tendrán que abonar el valor de los premios o trofeos que puedan conseguir en el campeonato, y si alguno llega a clasificarse para el campeonato nacional, lo que pueda conseguir en el mismo, cosa difícil, pero no imposible. Si no consiguen ningún premio, nada tendrán que pagar por ellos, y en cualquier caso se harán con un palomo de valía que, si no se estropea, puede representarles en futuros campeonatos. Acaso sea este aliciente que precisen estos núcleos de aficionados para salir del bache en que se debaten, pero ellos han de procurar superarse y no esperar a que los demás lo hagan todo.

Termino advirtiendo a los que se interesan por pichones del C. R. Norteño, que es indispensable hacer los pedidos por mediación de la Sociedad, Delegación o Federación correspondiente, y que mientras el precio continúe siendo de 350 pesetas, el porte será por cuenta de los receptores, porque de lo contrario, aún sin tener en cuenta la mano de obra, no sacamos para gastos. Y no es preciso que el pago sea anticipado.

SAN ROQUE (Cádiz)

Se ha creado la Sociedad Columbicultora de Palomos Deportivos "Llauri", cuyo presidente es don Manuel Díaz Sousa, siendo su domicilio social en la calle General Lacy, 15.

Los aficionados de esta nueva Sociedad, dirigen un fraternal saludo al resto de los aficionados a este deporte y esperan contar con su ayuda y colaboración.

Hacen especial mención de agradecimiento a la Sociedad "Linense", de La

Notas de un espectador sobre el "Ruta del Vino" de Jumilla



Por Manuel Gea Rovira
Medalla de Bronce al Mérito
Columbicultor



Jumilla.—Tras la publicación en la revista de marzo de una reseña del Concurso "Ruta del Vino", que explicaba el acontecimiento deportivo, me place hacer unas anotaciones marginales sobre la "salsa" de nuestro deporte.

Tendré que recordar una subasta en el local Gémina II, donde en la presidencia estuvieron los prestigiosos madrileños, doctor Juan José Hellín, de la Sociedad "La Estrella", de Navalagamella; don Eusebio Todolo y Enrique Toledo Carnicero. El palomo "Quique", de este último, fue récord de la subasta con puja de quince mil pesetas. A su lado, mientras dirigían la subasta con voz firme y chispeante los palomistas locales Antonio Martínez "El Pesca", Antonio Ramos y Lorenzo Tomás; el secretario de la Federación Murciana, don Esteban Pérez Botía, me confirmaba la noticia de que pese a estar jubilado profesionalmente y seguir trabajando en la Federación de Murcia, ha conseguido la licenciatura universitaria en Historia, cuya tesis sobre temas murcianos prepara. La hermandad, la amistad que rebrota en los momentos cumbres de nuestro deporte columbicultor, tienen un marco especialmente humano en las "subastas". Además de las notas crematísticas en la puja del palomo, viene la tertulia amistosa que se suscita entre los asistentes de muchas provincias, que a lo largo del tiempo engendra amistades distantes, pero consistentes, que resucitan visiblemente en los encuentros periódicos del deporte...

Aquí, en Jumilla, la conversación la animó, entre otros, el popular Saro, vocal federativo, jubilado que, pese a una operación del corazón, sigue batallando en pro de la columbicultura. Su labor en el mantenimiento del Depósito Pro-

vincial de Palomas es meritorio. Saro cruzaba anécdotas con los madrileños Hellín y Toledo. Allí nos enteramos que un concursante madrileño, Pedro Macanás, fue premio a la desgracia del "Ruta del Vino", pues en la Venta del Olivo, carretera general de Madrid a Murcia, sufrió una avería de su automóvil, dejándolo en un taller de Murcia, con el quebranto económico consiguiente. Pero hablando de desgracias, también las tuvieron los propietarios de los palomos que en la prueba de acoplamiento vieron que eran víctimas de un ave de rapiña. El segundo palomo en cantidad de subasta y primero de entrada fue el "Soberano", de Miguel Carcelén Carcelén, de Madrid, que fue ofrecido en beneficio del columbicultor Miguel López Ariza, de la Sociedad de Guadix, que le fueron amputados los dos brazos por una descarga eléctrica.

Estas apretadas notas de un observador sobre una de tantas "subastas" de los palomos deportivos, tienen presente a las esposas de los columbicultores, amas solícitas de casa, y luego fieles y comprensivas compañeras de tantos viajes a los lugares de los concursos, en toda la geografía española. Ellas adquieren conocimientos deportivos, son "public relations" de sus esposos, aceptan los triunfos o los fracasos, con el mérito de no practicar normalmente el deporte columbicultor, pero con frecuencia sus esposos son deportistas fundamentalmente por su colaboración y ayuda. Ellas estuvieron en el "Ruta del Vino" de Jumilla. Se palpó en el ambiente su discreta colaboración, su necesaria presencia, su calor de "vips" de los prohombres del deporte columbicultor.

NOTA DE LA REDACCION

Tras cierto tiempo sin ofrecernos sus colaboraciones, se reincorpora de nuevo Manuel Gea Rovira, expresidente de la Sociedad Columbicultora de Jumilla y vocal de la Federación Provincial murciana. Sus trabajos como delegado de Cultura, Educación y Juventud en el Ayuntamiento de Jumilla, le han ocupado casi

todo su tiempo libre. Recordamos a nuestros lectores que el señor Gea Rovira fue el organizador del último concurso nacional en Jumilla y el primer filmador de películas sobre nuestro deporte. Tras varios años luchando por la cultura de su tierra, halla hueco para poder incorporarse a nuestra revista.

¡Aquí Castellón!...

Seré breve...

Por Aficionado

ESTATUTOS DE SOCIEDADES. REGLAMENTO

Luego de tratar en la última revista sobre "Estatutos Sociedad", la Dirección de la misma tuvo la atención de insertar una N. de la R., aclarando algunas de mis sugerencias. Efectivamente, en el nuevo "Manual de Columbicultura" se inserta el texto íntegro de los Estatutos de las Sociedades Columbicultoras y también el nuevo Reglamento General de Competición, con las normas de puntuación en los concursos, puestas al día. Es una publicación muy interesante que da cumplida respuesta a cuantas dudas se tengan sobre nuestro deporte, por lo que recomiendo su adquisición.

CALENDARIO DEPORTIVO

Al menos hemos sabido algo, por lo que se insertó en la revista de marzo pasado.

JUVENILES

Nada de nada.

CONCURSO "MAGDALENERO"

Nadie hizo el menor caso de lo que me permití recomendar en la revista de diciembre último sobre este tradicional concurso. Figuraba en el programa oficial de las Fiestas de la Magdalena, editado por el Excmo. Ayuntamiento de Castellón. El resultado fue: Campeón, palomo "Maravilla", azul, P-820578, de Jesús Fabregat Peris, trofeo Excmo. Ayuntamiento de Castellón que patrocinaba. Subcampeón "Gitano", ahumado, 468122, de Joaquín Ventura Beltrán. Tercero "Tintorer", toscado, de Tomás Agost.

SUBVENCIONES

De los 4.000 millones, aproximadamente, que

el Consejo Superior de Deportes destina en 1982 para subvenciones a las Federaciones Deportivas, a Columbicultura sólo le corresponden siete millones. Sólo hay dos Federaciones con menor subvención, Polo y Galgos. ¿Por qué esta desconsideración?

XXXVI CAMPEONATO PROVINCIAL

Pese a lo que me permití sugerir en la última revista; y que en la página 4 de la misma se señala el 1 de mayo como fecha de celebración, tuvo lugar el 9 de mayo, o que hubiera podido significar que los dos palomos seleccionados para participar en el Campeonato de España, no hubiesen llegado a tiempo o estuviesen mal enseñados o acoplados en Jávea. Resultado: Campeón palomo "Ochando", AA-13950, de Francisco Torres Royo, trofeo Federación Española y 100.000 pesetas. Subcampeón "Maradona", negro, N-674554, de Luis Sáez Sáez, de Almenara, trofeo Federación Provincial y 60.000 pesetas. Tercero "Papá Tomás", N-552933, negro, de Vicente Frabeh Balaguer, de Bechí, trofeo Ayuntamiento de Chilches y 40.000 pesetas. Como presumía sólo han estado representadas 16 Sociedades, así es que brillaron por su ausencia otras tantas. Quería hablar de la muerte del "Cisne", al chocar con un cable, y de otras bajas, incidencias, sueltas, fechas pruebas, duración, programa, etc., pero he de ser breve.

BENEVOLOS LECTORES

Debido a la falta de espacio, siento no poder tratar de otros temas que tenía preparados, relacionados con "Comarcales 82", estatutos, reglamento, noticias Efe, divulgación, precios palomos, organización concursos, árbitros, inspecciones, ponente de Sociedades, etc. Ruego disculpen.

Debe ser objetivo de las directivas de nuestras Sociedades conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

CONTESTANDO A UN MAESTRO

A D. Rafael Huste

Ante todo quisiera bien templar mi pobre pluma —tildada por usted de "muy rápida", con evidente acento peyorativo— en las mejores fraguas de Toledo, no para ser tajante (que no debo, no puedo, ni quiero ser), sino para imprimir mis palabras con el mejor tinte de cordialidad, de amistad y admiración. De modo que, el todo, rezume respeto y claros deseos de mutuo entendimiento. Y digo mutuo, porque la comprensión tiene que ser recíproca y compartida, pues se hace inútil cuando es tan sólo unilateral.

Renuncio gustoso al derecho de réplica que me asiste, por sus reiteradas y directas alusiones a mi humilde persona, y que se contempla en la vigente Ley de Prensa, por el que, contestándole a usted, en plazo, se me dan idénticas oportunidades de expresión para mi descargo, en cuanto a extensión, emplazamiento, etc.

Y declino este mi turno oficial en su propia vía, porque confiando plenamente en la profesionalidad de "PALOMOS DEPORTIVOS", y en la caballerosidad de usted, creo que a la revista le sobra imparcialidad para publicarme y a usted, don Rafael, cortesía para leerme.

A mayor abundamiento, insisto en que siento muy viva mi condición de demócrata, decantado en liberal. Por lo que pienso que, ya dentro de nuestra afición común, lo más propio es que nos entendamos por los lubricados lazos del compañerismo, de la camaradería; en un contacto más humano y directo. Y más positivo en la interrelación personal. Para mis ideas no exijo atención, apenas reclamo un mínimo de comprensión y de respeto.

Nada hay de malo en el desacuerdo, en la divergencia. Principalmente cuando se alientan ideales constructivos. El progreso se debe a los disconformes. Así en prensa, radio y televisión, se fomenta el contraste público de criterios y pareceres ("Su turno", "La clave", etc.). A veces se enfrenta, deliberadamente, a bandos rivales, a sectores encontrados. El procedimiento, además de democrático, resulta siempre interesante; a veces revelador; aleccionador con frecuencia. Gracias a mi "metedura de pata" que usted certeramente denuncia ("Pata" sí; no soy quisquilloso y reservo mi orgullo para más elevados trances) y a su sabia aclaración, han quedado las cosas bastante esclarecidas. Como debe ser. Enhorabuena.

Todo en su punto, tras sus discretas palabras. Y nada que objetar. Pero me rindo a la tentación de perfilar algún matiz, por si resultara oportuno un tercio de puntualizaciones.

1.º Mi artículo "La ruta de los palomos", publicado en esta nuestra revista en su número anterior (intrascendente y efímero como simple gacetiilla periodística. Ya se sabe que "nada hay tan viejo como el periódico de ayer") era, antes que nada sobre cualquier otra cosa, un reportaje limpio. Huérfano de mayores méritos tenía, al menos, la cualidad de ser sincero, abierto y rebosante de flores para todo el mundo (flores a una tierra llena de flores). Para Andalucía, sus vinos, sus palomos y sus palomeros. En muchos párrafos, el buen amor hizo exagerar el piropro: "To este mundo nuestro es güeno. Y amén". No estaría bien escrito, pero sí bien pensado con buenos pensamientos.

Con pizquillas de destemplanza, que disimulo, dice usted que yo no estaba informado y que estaba mal informado. Perdone, don Rafael, pero no es lo mismo. Escribir sin la debida información es una osadía, una temeridad, una falta de responsabilidad punible. Supone desidia y la culpa —sí la hay— recae totalmente sobre quien escribe.

Estar mal informado entraña inexactitud, desacierto en la elección de la fuente informativa, exceso de credibilidad y confianza en datos no fiables, susceptibles de manipulación, que pueden adolecer de ser tendenciosos, incluso politizados. Este fue, por lo visto, mi error y mi pecado. Por lo que pido a usted perdón, confiando esta vez en su misericordia...

2.º Don Francisco Cumplido, a quien elogíaba justamente en mi artículo, fue un muy grato compañero durante mi viaje. Compartí con él horas y días. Por su iniciativa le llevé a Sevilla, a Dos Hermanas y otros lugares. Incluso le llevé a visitar a su madre, dama encantadora, asombrosamente lúcida pese a su avanzada edad. A Cumplido le debo el gozo de conocer a otros columbicultores, a quienes envié más de 20 felicitaciones de Navidad.

3.º Conozco, entre otras, las revistas que usted cita. Incluso en alguna he leído cosas suyas. Yo también escribo; unas veces regular, otras menos peor... Ambos padecemos "la funesta manía de escribir". Esto, y quien sabe cuántas cosas más, nos sitúa en una línea de afinidades. ¿No le parece?

4.º En cuanto a lo de titular "Laudinos" a sus estupendos palomos sevillanos... Aquí sí que le ruego me disculpe un respetuoso desacuerdo. Nosotros llamamos "Laudinos" a los laudinos por tradición histórica (raza antigua y de siempre, porque Llaudís no es que pretendiera genio y codicia para sus palomos, sino que la consiguió plenamente. De ahí nuestra multitudinaria nostalgia). Y llamamos "Buchones sevillanos" a los buchones sevillanos. De forma tan coherente damos al traste con los equívocos y las dudas.

¿Podría decirse con exactitud "Miuras ponedredreses", "Domeq santanderinos", o Laverack alicantinos? "Laudino" es un patronímico. Y, por tanto, se incluye en el patrimonio privativo —y sagrado— de quien ostente la legitimidad del apellido Llaudís. ¿No tendrán más derecho los gaditanos columbicultores, que ya tenían reglamentado el "Laudino" por las famosas ordenanzas de Fernando VI que usted alude en su artículo? Personalmente —y muchos conmigo— estimo que para tomar tal titulación se debió contar con los Llaudís o sus causahabientes. En otro caso, el tema se me antoja inadecuado, impropio y hasta poco ético. Y desde luego, y al menos, no es elegante.

Otras provincias han superado inteligentemente este problema de titulación. Y con limpieza y legitimidad han tomado simplemente su gentilicio: valencianos, murcianos, jerezanos, gaditanos, marcheneros, granadinos. Un laudino especial es, especialmente, un "no laudino". Por lo que llamarle "laudino" no parece muy propicio, por lo que pudiera tener la cosa de apropiación indebida.

No sé si me explico, creo que ello dependerá de cómo quiera usted leerme. De cualquier manera, siempre sin dárme las de maestro de nada ni de menos, quisiera terminar con dos hechos

elocuentes para este contraste de opinión: 1.º Entre los laudinos auténticos y sin más etiquetas, descendientes de los "Llaudís", naturalmente, abundaban los bayos y los tostados, calidades melánicas hoy poco comunes. 2.º Hay estándares donde sí se reflejan las cualidades potenciales de la raza: en el estándar del "Gaditano", refrendado por la Federación Provincial de Cádiz (San Fernando, 8 noviembre 1978), se dice textualmente: "Es un animal temperamental, meloso, conquistador y muy volador". ¡Bravo por los gaditanos!

Lástima que al remate de su artículo aflore un breve cotiledón de acrimonia, quizá irreprimible. Asevera usted que leer mis artículos le causa pena. Y tan drástica afirmación me asombra y hasta me preocupa: ¿Qué tipo de aflicción guarda usted, don Rafael, para las páginas de sucesos de este mundo tan loco y doliente, que agoniza?

En fin, si a usted le parece discreto, corramos un tupido velo. Pelillos a la mar..., y tal día hizo un año.

Contrito y con propósitos de enmienda, imploro su comprensión y su disculpa. Si no logramos asentimientos, ni consentimientos, que no broten disentimientos. Y mucho menos resentimientos, que no proceden.

La paz estalla mejor donde nunca estalló la guerra. Estimo palmariamente que somos más afines que antagonicos. Muchas cosas trascendentes nos unen; algunas futesas nos separan. Como adultos, responsables y serios, conscientes de nuestras disparidades, podríamos convivir...

Por mi parte ofrezco a usted mi autenticidad y mi mejor afecto. Y, desde luego y por siempre, mis mayores respetos.

César Guillén Hernanz

AQUI ORENSE

Hospitalidad valenciana

Con motivo de pasar unos días de descanso en tierras valencianas, entré en la estación de ferrocarril de Benicàsim (Castellón) y me quedé observando unas cachaperas que estaban instaladas al lado. Se me acercó el jefe de la estación, D. Mariano Monzó Almonacid, quien me preguntó si yo era aficionado, y al manifestarle que era el presidente de la Sociedad "La Orensana", me enseñó todos sus palomos y me regaló dos

parejas, con uno de cuyos machos ya he ganado premio en un concurso. Luego me llevó en su coche hasta mi hotel. Gracias, don Mariano.

En Valencia fuimos a comer al restaurante "La Pepica", y su propietario, D. Luis Das Balaguer, al verme el emblema de la columbicultura en la solapa, entró en animada conversación conmigo, regalándome un macho y una hembra. Salí maravillado de tan magnífico restaurante, por la excelente comi-

da que allí sirven y el exquisito trato con los clientes.

Campeonato Interprovincial del Noroeste

Se celebró por primera vez en Gijón, el día 1 de mayo, y en él participaron palomos asturianos y un representante de la Sociedad "La Orensana", el palomo "PIROPO", que se incorporó a las pruebas en el último momento, y ello puede haber influido en su baja clasificación.

La organización del campeonato fue perfecta, por lo que felicito a don José Fernández Obaya, y le agradezco sus muchas atenciones y el regalo que me hizo de una formidable hembra. Tam-

bién agradezco a don Juan Ibor Brines su obsequio de tres estupendos palomos.

Calendario deportivo 1982

La redacción de esta revista hace constar que en el Calendario Oficial de Competiciones, publicado en el número de marzo pasado, por error involuntario se reseñaban cuatro competiciones para la Sociedad de Lalín, cuando en realidad debiera haber figurado en su lugar la Sociedad de Orense, que es la que había solicitado dichas competiciones, tres concursos locales y el provincial, y ahora está celebrando también otro concurso con motivo de las fiestas patronales de Orense. Rogamos disculpen.

XXXIII Campeonato de Cataluña de Palomos Deportivos

Castelldefels es una simpática y acogedora población barcelonesa que, durante un mes, ha acogido a los aficionados columbicultores y donde se ha desarrollado las pruebas de regularidad previas al campeonato de 1982. Tomaron parte 88 palomos, clasificándose 50 para la final.

Los actos deportivos de la última jornada han sido presididos por el presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio. En representación del general gobernador militar, asistió el coronel de Ingenieros, don Ignacio Gaytán Cuéllar, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Castelldefels y miembros de la Federación Catalana, encabezados por su presidente.

El resultado final del torneo quedó así:

- 1.º "Chanquete", ahumado, de don José Sánchez, de Masnou.
- 2.º "Silencioso", gavino, de don Jorge Jurado, de Las Fonts de Tarrasa.

- 3.º "Psicosis", toscado, de don Octavio J. Sabaté, de San Juan Despí.
- 4.º "La Creu", toscado, de don José A. García, de San Juan Despí.
- 5.º "Tapa Bocas", mascarado, de don Francisco Moreno, de San Juan Despí.
- 6.º "Trompeta", moracho, de don Juan Lozano, de la Sociedad Putxet.

Los grupos de clasificación: Primer grupo: "Batuffi", gavino, de don Manuel Huertas, de la Sociedad El Carmelo. Segundo grupo: "Psicosis", toscado, de don Octavio J. Sabaté, de San Juan Despí.

La clasificación ha sido anómala, al ocurrir en la quinta prueba la caída por una chimenea de 22 palomos. La última prueba, el Jurado tuvo que anularla por pérdida de la suelta.

Por Enrique-José Sarrión Aparicio

CONSEJOS UTILES

He recibido algunas cartas en las que me solicitan a l g u n a s informaciones. Aunque no me las doy de entendido, deseo colaborar para ayudar al que sabe menos que yo.

Pienso más adecuados:

Depende si se trata de palomos de cría o de vuelo. En el primer caso nos interesa que estén gordos, lustrosos y que críen buenos pichones. Para eso los pondremos en lugar bien ventilado y soleado, con agua limpia y abundante, dándoles de comida maíz limpio y fresco (sin harina ni polvo). Es malo el maíz rancio, sucio o comido por ratones y peor si está sulfatado. Si esto ocurre, debe lavarse bien y dejarse secar. Gránulos de pollito pequeño se los comen como una golosina. Otros que son cilíndricos muy largos, no los toman bien. Sal común endurecida, chinás pequeñas o arena gruesa y cáscaras de huevo picado para que los huevos salgan bien calcificados. Se les puede dar semilluelas diversas del machinado del trigo que son muy económicas.

Siguiendo esta alimentación, se crían pichones hermosísimos y los padres se mantienen fuertes y gordos. Es indispensable desinfectar periódicamente con zotal, nidos, bebederos y local.

Para los palomos de vuelo esta dieta cambia, ya que lo que se pretende es que el ejemplar esté fuerte y encelado. Yo les pongo maíz limpio y fresco, el que quieran comer y una mezcla de yeros, veza, alpiste y cañamones, en otro recipiente, en raciones semanales, con chinás pequeñas o arena gruesa en el fondo de la cañizola. Si alguno se le nota algo delgado, se le puede poner un poco de gránulo y si se nota algún palomo flojo, le daremos diariamente, durante una semana, media pastilla de calcio vitaminado D-3, que aunque es para los niños, les va de maravilla a los palomos para fortalecerles y darles celo.

Enseñanza:

En cuanto a la enseñanza de los pichones, lo primero que debemos hacer es cuidar que el pichón no tome querencia a ningún color claro, como rojos, blancos y vayos, ya que si esto ocurre no nos servirá para nada, por lo tanto debemos aislarlos de dichos colores desde que empiecen a comer. Una vez que han tomado bien la pluma, ya no hay peligro.

Yo creo que la enseñanza del pichón debe empezarse a los cuatro meses, pues antes no tiene celo ni la formación física suficiente y después de los 8 ó 9 meses ya es más difícil.

Una vez tengamos el pichón bien movido, en perfecta forma física, gordo y bien de pluma, lo pondremos unos días en su cañizola para que la vaya reconociendo. Después le echaremos una hembra con pluma y una vez bien apareados, los tendremos sueltos una semana. Después unos días solo y le volvemos a aparerar con otra hembra de distinto color; si la primera fue azul, la segunda será magaña, o al revés, para que el pichón se querencie con los dos colores, aunque casi siempre tendrá preferencia por uno de ellos. Con esta última lo tendremos también una semana suelto con ella. Durante este tiempo el pichón habrá volado, se habrá enseñado a su palomar, al que habrá tomado querencia. Una semana a continuación, estará encerrado y solo y empezaremos la verdadera enseñanza.

Primero lo soltaremos con cuatro o cinco machos de su misma edad y con una de las hembras que él conoce, pero a él unos minutos antes para que vea la hembra y la reconozca. Si tiene casta, lo normal es que entre bien y luche por ella durante hora y media aproximadamente. Al final, como recompensa, le dejaremos la hembra un rato en su cañizola. A los tres o cuatro días volveremos

a realizar la misma operación, pero con hembra de color diferente e iremos alternando los colores hasta que tome bien a los dos. Así se irá acostumbrando a perseguir a la hembra que hay suelta, pues al final sabe que tendrá la recompensa y adquirirá moral de victoria y de superioridad sobre los demás, sabiendo que si lucha y combate, al final la hembra será suya.

Si no lucha por ella, al principio le pondremos hembras facilonas, sin argucias para perderlos, pero cuando ya entre bien a la piña, que entre en el aire, que acuda a ella nada más verla, lo tendremos en condiciones de ponerle hembras más difíciles, de árboles. En esta fase de su enseñanza debemos de fijarnos cómo toma los árboles, si se sitúa junto a la hembra, si la acosa, si rebota o se queda. Entonces hemos de procurar que la hembra se quede a dormir en el árbol y que a la mañana siguiente él la encierre. Para ello cogemos a todos los demás palomos y le dejaremos solo con ella.

Como comprenderéis, esto no se puede hacer con todos, pero debemos seleccionar a los que creamos mejores y trabajar con ellos para intentar sacar de ahí el palomo de concurso.

Me decía mi buen amigo Juan Pérez Alfaro, presidente de la Sociedad de Heliófilos, que es fácil sacar un palomo bueno, pero difícil conservarlo bueno una temporada tras otra, y tiene toda la razón, ya que nosotros los desmoralizamos y aburrimos de la suelta, al ponerlos a luchar por la hembra una y otra vez, sin obtener una recompensa por su trabajo.

El Trofeo Horizonte 1981, para Las Palmas

Este trofeo, que fue creado por un grupo de altruistas columbicultores para premiar la labor constructiva de los colaboradores de esta revista, ha sido concedido a don Antonio Rivero Mejías, de Las Palmas de Gran Canaria, por sus estupendas colaboraciones aparecidas en la revista PALOMOS DEPORTIVOS a lo largo del año 1981.

El jurado lo constituyeron destacados columbicultores y colaboradores de

Claro que cada palomo es distinto. A unos les va bien darles hembra siempre que trabajen y a otros no. Depende de su temperamento y de la enseñanza recibida. Para eso está el buen conocimiento que el entrenador debe tener de sus palomos. ¿Cuántos palomos buenos se vienen abajo al cambiar de dueño? Muchos, y si el palomo era bueno y ahora no trabaja igual es porque su nuevo propietario no ha sabido entenderlo.

A los pichones que entrenemos durante el verano, cuando están pelados del cuello y cabeza o con la última pluma del ala, los dejaremos descansar un mes aproximadamente, aislados y solos. No les debemos soltar sin estar en plena forma, sacándolos otra vez para noviembre, y así en Navidad ya pueden participar en concursos de jóvenes.

Les debemos dar una salida a un concurso fuera de su localidad en el que no participen muchos palomos. Un palomo, hasta que no está en su segundo o tercer año, no está en plenas condiciones para concursos. La tercera temporada es muy buena, tiene juventud, fuerza y experiencia.

Algunos me preguntan donde pueden adquirir palomos buenos y económicos. Pues bien, podéis dirigirlos a don Francisco Ahuir Crespo, Caleta del Puerto, 12. Jávea (Alicante), quien puede facilitaros palomos jóvenes sin entrenar ni probar, pero con muy buena raza. Este señor manda los palomos por ferrocarril y sin engañar en cuanto a precio y calidad.

Desde Alcaidozo (Albacete)
JOSE MARIA CIFENTES

la revista de las provincias de Valencia, Murcia, Almería, Asturias, Segovia y Teruel, los que concedieron la máxima puntuación al señor Rivero, seguido muy de cerca por don Antonio Ortuño Navarro, de Cartagena, y don Francisco Giner Monzó, de Albaida, a los que se ha concedido una mención de honor.

Enhorabuena al señor Rivero, al que animamos a seguir en esta línea de buena labor de crítica constructiva.

LA SAGA DE LOS "TRILLES"

Por ERNESTO ARGENTE



(continuación)

El color del plumaje del "Trilles" era indefinido, pues ni era toscado, ni magañito, ni mascarado; era un conjunto de estos tres colores difuminado, con un tono rojizo avinagrado, con reflejos metálicos muy acusados, que parecía que brillaba o reverberaba a los rayos del sol.

Dicho ejemplar poseía una textura fisiológica muy completa: no era muy largo ni corto, más bien redondeado, muy ancho de pecho o pechuga, y las plumas de las alas muy bien formadas, compactas, con las remeras más bien romas que puntilargas. De cabeza dicen era una preciosidad, redonda, con los ojos muy grandes y bien difuminados, sus iris de color y con vivacidad, aperdizados, con el buche redondeado cayéndosele ligeramente hacia abajo. En fin, era un Adonis en columbicultura y un Hércules en textura. Así conocí al "Trille", por el retrato-robot que me hizo su dueño y cuantos lo conocieron, y comparándolo con el "Trilletes", su hijo, muy semejante a él, pero con alguna diferencia, que me la hicieron patente todos los que conocieron a los dos. Puedo decir que el "Trilletes", al cual conocí y me cabe el gran honor y orgullo de haberlo tenido en mis manos varias veces, deleitándome en su contemplación ha sido el más bello ejemplar que hasta la fecha he visto. A la imaginación dejo... ¿cómo sería el "Trilles"?...

Este ejemplar, cuyas maravillas he descrito lo más clara y sencillamente posible, nació por los años 33 ó 34, no puedo afirmarlo, puesto que para fechas y estadísticas no soy muy dado, pero para el caso año más o menos es lo mismo. Sólo sé que era muy niño todavía y mi padre y mi hermano Augusto no me dejaban ir con ellos y los demás aficionados de mi pueblo, que domingo tras domingo se desplazaban a Enguera a ver el fenómeno "Trilles", que en aquella época estaba en pleno apogeo en dicho pueblo, que dicho sea de paso, la afición dis-

frutó su época dorada, puesto que para destacar este ejemplar debía tener opositores de idéntica valía que él o similares, tales eran el "Bado", de mi inolvidable amigo Francisco Gayá "Paco Chimo"; el "Punta", de Vera; el "Azul", de Silvino Vila; así como más tarde el "Bayo", de Pedro Marín "Perico Cui", que fue más tarde propiedad de don Francisco Costa, conocido por el rojo del "Boticario de Silla" —este palomo era hermano de madre del "Trilles"—. También estaban el toscado de don Miguel Aparicio "Miguelín", el de Ezparza, el "Republicanet" de don Evaristo Juan, etc., y que me perdonen los que por no recordarles los omito en esta relación.

Datos recogidos por los comentarios que hacían mi padre y mi hermano durante la cena, a la vuelta de verlos, o al día siguiente en la comida y sobremesa. También recogidos de las conversaciones que tenían los aficionados de mi pueblo, y por el atosigamiento de mis pertinaces preguntas.

El palomo nació del apareamiento del palomo "Mariposo", de don Bautista Martínez "Esquena", de Játiva, con una paloma roja de don Silvino Vila, de Enguera.

Estos fueron los padres del "Trilles" y no otros.

El "Mariposo" de "Esquena" era pinto de mascarado, con pera blanca en el buche, al que le pusieron este nombre por parecerse en vuelo a una mariposa. El origen de este palomo lo ignoro, por lo que no puedo escribir de ello, pero en cambio de la madre sí puedo dar detalles y muy extensos de quién fue su padre.

Para escribir del abuelo materno necesitaría hacer una biografía solamente para él y no quiero cansar a los lectores profundizando en pormenores que si bien vienen al caso, es preferible hacer una breve síntesis de sus orígenes y procedencia.

Este palomo, abuelo del "Trilles", era tocado avinagrado, con reflejos metálicos muy vistosos y con un temperamento insólito en palomos en aquella época. La procedencia bastante oscura no me permite, por lo antes escrito, dar mayores detalles, por lo que diré solamente que era propiedad de don Vicente Vidal "El Maña", de Alcadía de Crespins. Los antecesores del palomo, según se sabe procedían de los "Boquimolls", de Villanueva de Castellón. Todos los pueblos que voy refiriendo son de la provincia de Valencia, es una aclaración para los que no lo conocen. El palomo desapareció de dicho lugar y pasó a Sollana y por nueve duros lo compró "El Maña" en Alcadía, desgulado de un ala.

El palomo, después de recuperarse y volar en Alcadía, fue llevado a varios pueblos a concursar y quedó campeón en donde participó. Fue padre de los célebres "Rojo" y "Azul" del "Maña", palomos de un historial Impecadero. El "Azul", a los varios años de volarlo en distintos pueblos, pasó a manos de don Francisco Sendra "el Capitán Sendra", de Játiva, en el que al ser un pueblo más grande y con mucha rai-gambre columbiculora, tomó fama mucho mayor que cuando volaba en Alcadía. De este palomo me acuerdo todavía como si fuese un sueño, cuando volando en mi pueblo, en una mañana llegué a contarle 400 o más viajes, desde donde estaba la paloma, en una punta del pue-

blo, a la casa que estaba en el otro extremo. También, como digo antes, voló en varios pueblos, entre ellos Canals, Gabarda, Rotglá y otros, y por fin se lo quedó el Capitán Sendra. Por cierto, que estando cumpliendo el servicio militar en Jefatura de Aviación en Valencia, estaba de jefe en una de las oficinas el Capitán Sendra, que aunque llegara a mayor graduación, cariñosamente lo columbaires siempre le llamábamos así. Y lo digo porque muchas mañanas, cuando no teníamos mucho que hacer, se nos pasaban las horas alegres hablando del "Azul".

Esto fue a grandes rasgos la partida de nacimiento del "Trilles". La estela de dejó tras de sí su descendencia es larga y extensísima, puesto que dudo haya habido casta de palomos que pudo haber dado tan prolifera descendencia y gran fama, puesto que aún en nuestros días siguen volándose "trilles" por todo el ámbito nacional e incluso en el extranjero.

Sé que el lector que no haya conocido un "Trilles" se preguntará: ¿Y por qué esta fama...? ¿No ha habido razas de palomos tan buenos o mejores que ellos...? Sí, las ha habido y las hay, yo mismo puedo decir que el mejor palomo y más completo que he volado en mi vida no era "Trilles", y sin ser de esta raza ha habido muy buenos y quizá los mejores... mientras en su pueblo no volara un "Trilles" con las mismas condiciones.

(Continuará)

Resurge el Centro Columba

Soy un aficionado de dieciséis años de edad con algunos años como columbiculor, y aparte de mi peña, estoy afiliado al nuevo Centro Columba de Madrid.

Me asocié al Centro Columba con la idea de participar en una columbicultura más abierta a los juveniles, con grandes esperanzas y compañerismo, en la cual no existieran personas con favoritismos o que buscaran solamente su propio éxito o interés. Para ello se creó la Unión Juvenil Columba, que en principio contaba con una buena cantidad de asociados, pero que debido a diversas causas, como la poca afición de algunos de sus socios y a la "ayu-

da" de algunos artículos publicados en anteriores revistas, provocaron el cierre de dicho Centro. Pero, recientemente, con domicilio en la misma calle, Eloy Sánchez, 26-B, esta Unión o Centro resurge como Unión Juvenil y Centro Reproductor, abierto a cualquier aficionado que desee ingresar.

Tenemos una nueva organización, pero con las mismas ideas de fortalecer este bellissimo deporte; mas para crear todo esto no basta con una buena organización y esperanzas, sino con gente, aficionados que les guste este deporte.

ALBERTO CASAS



FLEQUILLO Y SU DOPING

¡A las "mu güenas!, como diría un andaluz de pura cepa. Me voy a presentar, soy "Flequillos", personaje escapado de la revista "Las Plumas del Sur", editada por la Federación Provincial de Cádiz.

Pero..., pero... antes de meterme de lleno en el tema que me aqueja, acongoja, entristece y me repugna..., les voy a dar a ustedes una pequeña orientación de quien soy yo.

Mi padre me creó con unas características muy específicas, soy quijote, zalamero, trabajador, desorientador, parlanchin, aventurero, batallador..., menos aparentador..., más no os tiro mis medallas... ¡"pa" no entristeceros! pues soy ganador de mil batallas.

¡No! ¡No!..., no quería yo lanzarme por otras regiones a gestear, pues mi caballo es joven y aun no está docto en largos viajes..., como es nuestra revista a nivel nacional **Palomos Deportivos**. Es, sin lugar a dudas, mi quijotismo, el que me ha hecho entrar en éxtasis profundo, poniéndole a este mi primer artículo en la revista:

"La pluma sigue volando demasiado rápida"
a don Rafael Yuste.

Cual defensor de mi tierra e imparcialidad inocente, y digo tierra porque tengo dos "provincialidades", la sevillana por nacimiento y la gaditana por ser mi "habitat natural" hoy..., mas esto lo digo porque soy aferrado, tradicionalista y defensor con mi lanza de mi Andalucía.

Ja... Ja... aaa... me río, con el respeto de todos, de un combate político singular que ha tenido lugar entre mi paisano señor Yuste y el señor César... Ja... Ja...aaa, y me río porque los combates van con mi espíritu y más si se hace de forma constructiva, aclaradora, batalladora y esclarecedora.

Sois hidalgos caballeros, aunque genotípicamente y fenotípicamente no os conozca..., ¡vamos! que... no sé de que pie cojeáis, aunque para mayor aclaración os diré que tanto os aferráis ambos en el combate que olvidáis darle a vuestros escritos el carácter de la objetividad.

La paloma Buchona gaditana está lograda genotípicamente y fenotípicamente, sus artistas han sido los "gaitanos"... desde sus ascendientes árabes a nuestros días. Mas no cito nombres, porque son tantos los buenos aficionados que han colaborado con su espíritu científico, tesón y entereza que resultaría injusto dejar de nombrar a algunos.

Referente al estándar, le diré que..., como en todas las corrientes filosóficas, existen distintos gustos y modalidades, pues cada uno es hijo de distinta madre y no hay dos personas iguales. Pero el estándar no se hizo en mi tierra, de la cual soy oriundo, sino... a lo largo de muchas mutaciones, estudios, fracasos y... calores en tierra de sal y brisa... en "Cai" o "Gadir".

En unas sesiones de cientos de personas no se puede recoger el modelo o fenotipo de una raza..., más en su artículo cita la ordenanza presentada por los aficionados gaditanos al rey y aprobadas por su Real Cancillería el 25 de mayo de 1759. ¿Cómo dice usted que se fundó en Sevilla la primera Sociedad?... cuando en Cádiz, anterior a la fecha de fundación de la Sociedad "La Giralda" ya existía la Sociedad "La Atlántica", a la que estaban inscritos los aficionados a la paloma Buchona y practicaban sus hembreos. También deberá usted saber que la afición gaditana es la primera que tiene aprobados los estatutos y reglamentos de la paloma Buchona... pero dejemos eso, porque mi caballo está cansado y aún quedan veredas por patear.

Que el señor César diga qué le da pena de Sevilla... ¡Que le da pena!..., será... de dejarla, porque si usted monta en burro podenco, lo único que puede hacer es tropezar, como lo ha hecho.

En Sevilla, paisano Yuste, tenemos dos tesoros tan grandes como la Giralda, con un embrujo especial, "La Paloma Buchona Marchenara" y la "Rafeña o Rifeña" (que corrió su peligró de desaparecer), que sus genotipos y fenotipos están logrados.

Y... no me meo en más razas porque sus genotipos no transmiten aún ni el 80 %, como le ocurre al "Buchón Colillano" y al "Buchón Sevillano"... y por favor os digo, paisano, que borreís la palabra "Laudino", porque no tenemos por qué honrar a otros hidalgos caballeros cuyos caballos patearon por otras rutas. Aunque mi amigo, en acto de educación, haya que-

rído como buen quijote repartir medallas y condecoraciones.

Y..., y... encima, señor César, le da pena de Sevilla, cuando allí repartimos... lo que tenemos, comemos, pensamos y meditamos... y si es en "Cai" le diré que igualmente. Porque "Cai" columbiculora fue una madre que parió con amor, entrega y sacrificio a una hija... Sevilla..., y la dirigió, orientó, mimó y preparó..., y ¡que conste! que eso figura en archivo... "En libro de caballeros".

Pero..., en estos tiempos de aventuras son más los héroes que las guerras..., y... tenemos que ser menos vanidosos, más modestos y más honrosos.

Sin más, pico espuelas a mi caballo para meterme en mi cortijo, pues la sed me enjuta, esperando que en mi próximo artículo... corran otros vientos.

Un abrazo,

FLEQUILLOS.

LA COLORACION DEL PLUMAJE DEL PALOMO LAUDINO SEVILLANO

¿Por qué no dar variedad de coloración al plumaje del palomo laudino sevillano?

En el palomo sevillano, desde que comencé esta afición, siendo muy joven, hasta el momento actual, a pocos años vista de rebasar la barrera del medio siglo, ha prevalecido siempre el color morado en toda su gama. Podemos decir que es éste el color clásico de esta raza.

En la actualidad los colores de palomo sevillano más corrientes son: morado (toda su gama), azul, negro y algún que otro rojo...

Yo he sido uno de los clasistas de dicho color morado, habiendo desechado algunos ejemplares de valía que pasaron por mis manos, por el solo hecho de no ser morado su plumaje, renunciando así a disfrutar de ejemplares de gran categoría y a los que siempre recordaré por su "casta" o "raza". También por no obtener de ellos el provecho que merecían. Ahora me doy cuenta que fue un grave error por mi parte y por la de algunos otros aficionados, porque ya no existen ejemplares como aquellos a los que me refiero.

Al haber introducido palomas granadinas con mucha variedad de color en el cruce que llevo a cabo y al que he hecho referencia en varios artículos en esta misma revista; diré de paso que de dicho cruce hay pichones mitad y tercerón con frutos positivos. En sucesivos artículos irán saliendo comentarios y fotografías sobre dichos pichonatos. Después de este inciso paso a decir que al mismo tiempo que el cruce sigue adelante, vendrá por añadidura la variedad de coloración del plumaje, por lo anteriormente agregado con referencia a la variedad del plumaje de las hembras y valga la redundancia.

Mentiría si no dijese que el color preferido por mí sigue siendo el morado, creo que igual que la mayoría de los aficionados a este palomo. Ya en los tercerones predomina, y por mucho, el plumaje morado sobre el rucio, rosado, plata, negro, pelirrata y andaluza azul, que son el total de colores que van saliendo hasta ahora del cruce.

Pero en esto del color ocurre como en todo: existe la moda superflua. Hace algunos años el color de moda en el palomo sevillano era el azul; en estos momentos es o parece ser el prieto cobrizo y en el futuro, ¡vaya usted a saber! La moda pasa, pero el buen palomo queda, cualquiera que sea su colorido. Así debería ser, pero por desgracia no lo es. El plumaje blanco y tobi hace mucho que no se ve en nuestro palomo sevillano.

Y para uno justificarse, éste es mi caso, se echa mano a la fraseología; en este momento de Winston Churchill, que dijo algo así, o parecido: "Quien a los dieciocho años no es revolucionario y a los cuarenta no es conservador, es porque es tonto." Y después de una larga vida colombófila me parece justo y práctico conservar un palomo de clase, aún no siendo morado su color, antes que otro de inferior clase, aunque este otro sea el clásico morado.

Se suele decir que el generalizar no es justo, pero caigo en la tentación de poner este ejemplo. Se visita a un aficionado que posee un buen ejemplar. Lo primero que se comenta al verlo, si el palomo no es de pluma morada: "Que lástima que no sea morado".

Claro que habrá algunos aficionados que piensen que esta defensa en favor de todo lo expuesto anteriormente se deba a que ahora estoy criando con reproductores que puedan dar esa diversidad de coloración de la que hablo. No es así, puesto que son muchos los años que vengo comentando, con la mayoría del resto de los amigos y aficionados a esta raza, que sentía mucho no haber conservado buena descendencia de esos palomos no morados, pero sí ejemplares de categoría. Pues me parece necesario, por parte de todos, respetar la clase del palomo antes que su color; aunque se tenga en cuenta lo establecido por nuestro estándar en relación a la puntuación por coloración.

JOSE V. JOYA VILLEGAS

Ideas

para la obtención de un palomo deportivo laudino

Como lector ocasional de la revista, veo que aparece, de un tiempo a esta parte, un tema constante, esbozado en artículos de varios aficionados: la preocupación por la evolución del palomo deportivo, que ha dejado de ser el palomo trabajador y alegre, añorado por los articulistas, y se ha convertido, en la mayoría de los casos, en un marmolillo, que acompaña pasivamente a la suelta, sin hacer nada por atraerla a su palomar. Uno de los articulistas achaca la culpa al Reglamento, pero yo creo que el Reglamento es el fiel reflejo de lo que hoy es la suelta. Para obtener este tipo de palomo, creo que habría que proceder a modificar la suelta, tal como ahora se practica. Pero antes de pasar a este punto hablaremos un poco del comportamiento sexual del palomo, y de la evolución de la suelta.

El palomo en estado natural, es decir, la especie salvaje, el zurrito, en las primeras fases del galanteo con la hembra, tiende a hacerla entrar en su nido, que normalmente es un agujero en una pared rocosa, llamándola desde dentro. Esta cualidad es la que ha sido fomentada por el hombre para la obtención de la paloma laudina, ladrona o como queramos llamarla, antecesora del palomo deportivo.

Las primeras competiciones, precedentes de las actuales sueltas, se hicieron con palomos laudinos. Se trataba de ver cuál era capaz, entre varios machos, de encerrar una paloma con celo, perdida o no. Al tratarse de palomos laudinos, el trabajo debía consistir, más que en la persecución, en la atracción de la hembra al palomar, mediante saques, regresos y trasteos en el tejado y el cajón.

Ahora bien, desde que empezaron a competir varios machos juntos, entró en juego otro factor; la pica. Todos sabemos que cuando una paloma va a poner, el macho, instintivamente, la sigue a todas partes, y cuando ésta se encuentra en presencia de otro macho, su compañero la persigue a picotazos, para alejarla del otro. Y por extensión, cuando varios laudinos trabajan a una hembra, es frecuente que alternen el trabajo con la persecución. Este factor, el de la pica, es el que ha sido seleccionado genéticamente en el palomo deportivo, hasta los límites que hoy conocemos.

Es decir, que en el comportamiento sexual del palomo deportivo hay dos factores en juego: el de atracción a la hembra, llamémosle así, común a todas las razas de palomos, aunque seleccionado en el laudino, y el de persecución

o de pica, fomentado genéticamente en los deportivos a partir del instinto de pica natural, previo a la postura de la hembra. Es del equilibrio entre estos dos factores del que depende la raza de palomos que queramos obtener, que irá entre el laudino más trabajador al pica más plumífero, que se pegará a la hembra como un imán y no le trabajará ni aunque se quede sólo con ella.

¿Y por qué se ha llegado a este caso extremo? Para mí, por el sistema de suelta establecido. En una competición en la que se sueltan treinta o cuarenta machos tras la hembra, no hay forma de que ninguno exprese lo que lleva dentro. La consigna es resistir al lado de la hembra, pase lo que pase. Incluso para los jueces debe resultar difícilísimo el enjuiciar el trabajo de cada macho, en el caso de que lo hubiera. Entonces se hace lo único que puede hacerse: medir el tiempo que cada macho está junto a la suelta, y a las dos horitas, recoger los palomos del árbol en que se han quedado, como el que recoge fruta, y cada uno a su casa. Y así una tarde y otra. Este tipo de competición sólo puede fomentar esta clase de palomos.

A mí me han hablado de sueltas hechas en los años cuarenta y cincuenta, en que los machos estaban varios días con la hembra, y al final ganaba el que era capaz de encerrarla. Este debió ser el modelo antiguo, en el que el palomo tenía que perseguir, pero también que atraer y encerrar. Y éste debe ser el fin de la competición, que no es más que la regulación deportiva de la actividad tradicional del palomo laudino: perseguir, guiar, atraer y, como culminación, encerrar.

De todas formas, sueltas de esta clase no serían factibles hoy en día, sobre todo por el precio que han alcanzado los palomos deportivos, que hace que cada minuto que pasen en el aire sea una congoja para su propietario. No se pueden tener palomos de éstos sueltos tres o cuatro días por la ciudad.

El sistema que se me ocurre para obtener el tipo de palomo que comentamos sería la competición mano a mano. Me explico: dos machos compitiendo por una hembra. De esta forma reduciríamos el factor persecución al mínimo posible, en beneficio de otro factor, el de atracción a la hembra. Con una suelta de estas dimensiones, los palomos podrían trabajar, además

de perseguir, y mostrar lo que cada uno diera de sí. Sería una sucesión de saques de uno y otro, hasta que uno de los dos lograra encerrar, cosa que haría sobradamente en el tiempo que dura la competición actual. Sólo puntuaría el que encerrara, y el resultado podría ser el de un punto para el vencedor, cero para el perdedor, y empate a cero si ninguno fuera capaz de encerrar.

Para clasificar los machos de una determinada sociedad se entablarían los duelos que fueran necesarios, y la clasificación se haría bien por el sistema de eliminatorias sucesivas, o mediante una liga que durara toda la temporada. En este caso, el campeón sería el macho que más hembras hubiera encerrado a lo largo de la misma, y no el que hubiera permanecido más

tiempo, durante dos horas, junto a la hembra, rodeado por una nube de rivales. Fomentaríamos con este tipo de competición un palomo más equilibrado, en el que el factor seducción compensara al de persecución, palomo que según veo, está empezando a ser añorado.

Esto no quiere decir que se acabara con la modalidad de suelta y de palomo, actualmente vigentes. Esta podría seguir con sus competiciones, sus concursos fabulosos, sus premios y demás aditamentos. Pero los aficionados al palomo trabajador e inteligente volverían a recrearse en unas faenas que nunca, nunca, debieron perderse.

LUIS MONTIEL BUENO
Plaza Constitución, 12
JAN

"LA SUELTA"

Es muy triste y lamentable comprobar, en la mayoría de los casos, las pocas atenciones y cuidados que se tienen con las palomas de la suelta.

Cuántos concursos y competiciones resultan un verdadero fracaso y una completa tarde de aburrimiento, precisamente por eso, por el mal juego que ha dado la "suelta".

Todas las sociedades tienen el deber ineludible de preocuparse de que estas palomas estén esmeradamente atendidas, bien alimentadas, permaneciendo en lugares higiénicos y ventilados para evitar, en lo posible, enfermedades y contagios que puedan malogradas, con el fin de que se mantengan físicamente sanas y fuertes, y cuando salgan al vuelo, den el resultado deseado.

No podemos negar que todo el interés y entretenimiento de nuestro deporte estriba, como todos sabemos, en las buenas condiciones y preparación de la "suelta".

Es una obligación de todos los aficionados de que estas hembras, cuando son encerradas en un palomar, y mientras no se entregan a la sociedad, tenerlas bien cuidadas y en departa-

mentos limpios, a fin de que se recuperen, lo antes posible, de los días que han estado en vuelo, faltas de comida y agua.

Son de sobra conocidas las graves consecuencias que puede ocasionar soltar palomas en malas condiciones, pues debido a su falta de celo, defecto en las alas o debilidad física, vuelan poco y con dificultad y terminan tirándose a los patios o se meten por una ventana abierta o balcón..., e incluso se arrojan a la vía pública, con el riesgo de perder a todos los machos que la acompañan.

Este sentido de responsabilidad para con la "suelta" debe estimularse en todos los socios para que se tome conciencia de su gran importancia y las sociedades se interesen seriamente de velar y vigilar para que estos animales se encuentren siempre en las condiciones óptimas que se requieren para que cumplan satisfactoriamente su cometido, porque es obvio que sin ellas nuestro deporte carece totalmente de fundamento y aplicación.

B. JIMENEZ SANTOS
SOCIEDAD "LA ESPERANZA"
JUMILLA

DESDE MI CAÑIZOLA

La razón... a quien la tiene

Por César O'NHADA

La razón hay que dársela a quien la tiene. Esto parece, así en frío, un despropósito; pero es de por sí de razón. Por otra parte el hecho se compensa, pues, a su vez, quien recibe la razón que le damos "porque la tiene", ha de aceptarla sin más querella, mansamente; es decir, dando la pendencia —si la hubo— por llegada a buen fin y concluida. Quien tiene la razón ha de resultar de consuno razonable...

Nada más incierto que eso de que "de la discusión sale la luz". De la disputa oral lo único que salir suele es el ex abrupto, la inconveniencia, la brusquedad y las maisonantes salidas de tono. Y cuanto más sincera es una discusión, por fuerza es también más apasionada. Y al final acaba por hacer bueno —dándole la razón— al dicho aquel de que "diciendo lo que se siente, se acaba luego sintiendo lo que se dice". El amor y la razón no hacen migas con las voces.

En cualquier caso es mejor la medida, el tono amigable, la conversación lubricada por un buen talante y el deseo compartido de llegar al mayor entendimiento; "la dulce plática", como dicen los hispanoparlantes de la otra orilla. Porque siempre existen las razones de la razón, que siendo diversas pueden ser incluso convergentes: la razón propia, la razón ajena, y... la razón correcta. Y aún prevalece algo más trascendental y por encima de la razón y de todas las razones de los hombres: la verdad que, a la postre, es lo único más fuerte que la razón.

Por eso hay que condescender, tratar de comprender, buscar puntos afines que, limando asperezas, hagan posibles fructíferos contactos. Lejos del disenso, mejor es el asenso y preferible el consenso dialogante y positivo: hay que meterse en los zapatos del oponente y tratar de penetrar, con pausa, en su cerebro, su postura y sus pensamientos.

Lo dice el gran Dale Carnegie (el más fortaleciente de los maestros de ceremonia para la convivencia de los humanos): "Si no estás de acuerdo, ponte de acuerdo en que estais en desacuerdo y ya estais de acuerdo. Al menos, en algo para iniciar un nuevo punto de partida".

En esta cálida frecuencia de buena amistad y firmes deseos de entendimiento, quisiera yo sintonizar con el entrañable José Manuel Norato, de tan sentida ausencia. Porque Norato (auténtico, potente e inextinguible manantial de entusiasmos columbófilos) tiene —según suele— toda la razón en sus afirmaciones sobre nuestra

revista "PALOMOS DEPORTIVOS", profusamente repetidas en sus páginas: la revista "PALOMOS DEPORTIVOS", nuestra revista, portavoz de nuestros anhelos y problemas, la que nos deleita, informa, instruye, orienta, relaciona, prestigia y defiende, es tan barata que apenas puede mantenerse.

Desde aquí, desde mi cañizola, doy la razón a Norato; por eso, porque la tiene. En ningún país podría editarse una revista así y sostenerla con un precio de 25 pesetas ejemplar. Naturalmente que en España tampoco se puede... Lo que pasa es que en España se edita.

Dejando a un lado la tradicional capacidad milagrosa de nuestra patria (asombro de propios y extraños en todos los tiempos), podemos afirmar, y afirmamos, que el irrisorio precio de 25 pesetas ejemplar de "PALOMOS DEPORTIVOS" no es rentable. No es siquiera suficiente. Y, por tanto, no es mantenible. Razonando, es pues de esperar que todos los aficionados, por todas estas razones, den la razón sin reservas a algo tan razonable.

Sólo una objeción podría hacerse al querido compañero Norato, basada en el hecho —también razonable y cierto— de que él no resulta el más indicado, ni siquiera para insinuar nada con respecto al precio de la revista. Y mucho menos para insistir, ni captanear campañas en este sentido, haciendo de menos —aunque sea involuntariamente— a personas más caracterizadas para ello. Porque lo lógico —lo razonable— sería que fuera el propio director de la revista, o el administrador, quienes rompieran las primeras lanzas por este fuero, aunque después se les sumaran con entusiasmo, secundándoles, las huestes de la afición, con Norato a la cabeza. Porque ellos son quienes saben si las asignaciones federativas y la publicidad cubren, o no, el montante de la publicación; son los que deciden formato, número de páginas, empresa editora, sistema de impresión, tintas, grabados, etc. ... Doctores tiene la Iglesia: y, gracias a Dios, la revista "PALOMOS DEPORTIVOS", responsables idóneos y capaces.

A otro compañero más quisiera decir que apoyo su razón y que rubrico su artículo titulado "El vuelo", aparecido en el núm. 72 de "PALOMOS DEPORTIVOS", correspondiente a diciembre de 1980. El amigo M. Fernández Martínez, de Morón (Sevilla), también tiene mucha, pero que mucha razón: hay que dedicar más atención e interés al vuelo.

Los palomos de apariencia satisfactoria, de impresionante lámina, de presencia sugestiva, de títulos tan merecidos... ¿cómo vuelan?, ¿cómo "resultan" en libertad? Por desgracia esto sólo es posible en los estándares, donde debería figurar obligatoriamente, incluso en forma destacada, las características y méritos de cada tipo de palomo, en vuelo. En las exposiciones, dentro de cada raza se hace imposible resaltar las cualidades psicossomáticas de cada ejemplar. No se puntúa la raza, sino al individuo por separado. El juicio se apoya en las medidas, la forma, la postura, el color, el estado general. Medra "la figura" y no se ponderan —porque no es factible— las aptitudes vitales activas del animal.

En una exposición de perros, por ejemplo, hay que recurrir a los valores supuestos (algo parecido a lo de "Valor... se le supone" de los quintos en la mili), presumibles en cada caso. Se calcula "in mente" lo que puede correr un galgo "tan bueno", los vientos que debe tener un pointer "tan bueno", la bravura de un dober-

mann "tan bueno". Y se da por sentado que el ibecenco galopa, que el braco venta, o que el carlin divierte. Sin la exigencia válida de que tales calidades se demuestren.

Para calificar las dotes, los valores en acción, las cualidades reales de cualquier ser viviente, para enjuiciarlas según los resultados, compararlas, calificarlas, y premiarlas llegado el caso, desengañase amigo Fernández, no existe más sistema que los concursos, aún con todos sus fallos. Y los concursos son cosa distinta de las exposiciones.

Ignoro si usted, creyendo que hay algo de razón en esta opinión mía, querrá dárme-la. En cualquier caso mi exposición no es de concurso y respetaré y trataré de interpretar cualquier otro razonamiento suyo, con el mejor ánimo de darle la razón.

Porque en definitiva, entre dimes y diretes, la verdad es que, entre razonables y razonadores, pudiera decirse que andamos los dos.

¿De acuerdo, amigos?

BALEARES Campeonato Regional. "LLANERO" Campeón

Asistió el Presidente de la Federación Española

El día 24 de abril tuvo lugar en Portol-Marratxi (Mallorca) la final del Campeonato Regional de Palomos Deportivos, en el que participaron 50 palomos previamente seleccionados por las Sociedades de Santa Eugenia, Portol, La Cultural, Amanecer, La Deportiva, Inquense, Lluchmayor, La Paz, Pinense, Santa Catalina, Santa María y Viverense.

Por la mañana llegaron al aeropuerto el presidente de la Federación Española, don Francisco Soler Rubio, y el secretario general, don Crispiniano Salas de la Cámara, con sus respectivas esposas, las que fueron obsequiadas con sendos ramos de flores. Fueron recibidos por el presidente de la Federación Balear, don Miguel Barceló Monteros; expresidente, don José M.ª Huerta Muñio, Junta de Gobierno Regional y aficionados.

Después del café de compañerismo y de la tradicional subasta, el presidente de la Federación Española puso en vuelo la suelta, que resultó poco voladora, parando en un frondoso pino, del que rebotaron la mayoría de los palomos que ya no la vieron en toda la tarde. Por fin fue sacada y de nuevo paró en otro pino, acompañada de algunos

palomos, entre ellos "LLANERO", que no la abandonaría hasta el final.

Resultó campeón muy destacado el palomo "LLANERO", moracho, P-11081, de Juan Vidal Riera, que conquistó el trofeo de la Federación Española y 40.000 pesetas, y subcampeón "TITAN", moracho, P-44768, del mismo propietario, que se llevó el trofeo del Consejo Superior de Deportes y 30.000 pesetas.

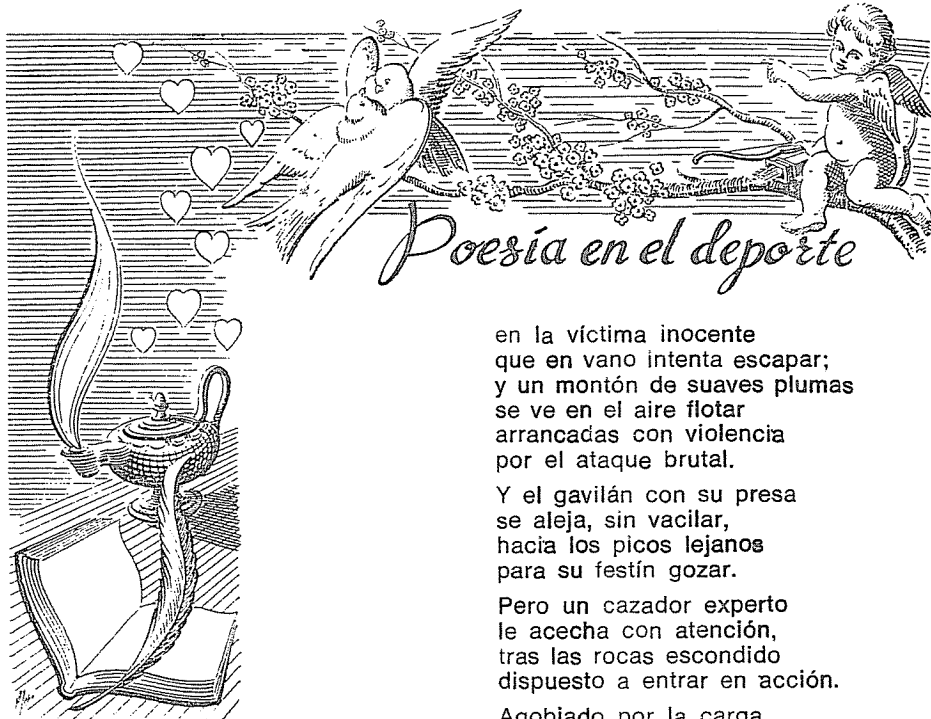
Por la noche se celebró una cena de hermandad muy animada y concurrida, durante la cual se procedió a la entrega de trofeos y premios. El presidente de la Federación Española, en medio de grandes aplausos, hizo entrega a don José María Huerta Muñio de una magnífica placa en la que se le nombra presidente de honor de la Federación Balear.

Se subastó un palomo para recaudar fondos con destino al aficionado de Guadix (Granada), Miguel López Ariza, que a medida que se lo iban quedando, lo cedían nuevamente para que siguiera la subasta, y así se llegó a la cantidad de 42.500 pesetas, que serán entregadas a nuestro desgraciado compañero, junto con el palomo que se subastaba.

Ayuda para un Columbicultor accidentado

Segunda relación de donativos para el joven aficionado MIGUEL LOPEZ ARIZA, de Guadix (Granada), al que le fueron amputados los dos brazos como consecuencia de una descarga eléctrica.

SUMA ANTERIOR (REVISTA DE MARZO 1982)	19.525	
ALBACETE		
Aportación Federación Provincial	5.000	
Sociedad de Albatana	2.000	
Sociedad de Albacete	1.000	
Sociedad de Hellín	1.000	
Sociedad de Munera	1.200	
Sociedad de Ontur	2.000	
D. Cecilio Cifuentes, de Alcaidozo	5.000	
D. Luis Hoyos, de Chinchilla	500	
D. Pedro Villarias, de Chinchilla	500	
D. Manuel Valls, de Pozo Cañada	500	
D. Evelio Hernández, de Munera	1.000	19.700
ALMERIA		
Aportación personal de D. Miguel Orts, Presidente provincial	5.000	
BALEARES		
Con motivo del Campeonato Regional, en la cena de hermandad se subastó un palomo, y los que se lo iban quedando lo cedían para que siguiera la subasta. Por último se cedió el palomo para el aficionado accidentado.		
D. Juan Salmerón López	7.000	
D. Blas Nadal Rigo	6.500	
D. Mateo Quetglas Juan	7.000	
D. Mateo García Cano	7.000	
D. Pedro Mir Febrer	5.000	
D. José Mingorance Ramírez	5.000	
D. Bartolomé Amengual Fiol	5.000	42.500
EXTREMADURA		
Aportación Federación Extremeña	5.000	
Subasta en Sociedad de Zafra	2.200	
Subasta en Campeonato Provincial	1.300	8.500
JAEN		
Aportación Federación Provincial	2.000	
MADRID		
Subasta de un palomo en el Campeonato Provincial	16.000	
D. Gavino Rubio, Concejal de Titulcia	1.000	
D. Francisco Cobo, décimo de lotería núm. 74235 sorteo 8 de mayo.	—	17.000
ORENSE		
Sociedad "La Orensana"	70.000	
TENERIFE		
Recaudado en comida de hermandad del Campeonato Provincial ...	13.250	
Subasta de un palomo donado por el aficionado D. Rafael Medina Gutiérrez	10.100	23.350
VALENCIA		
Sociedad de Benifaraig	13.600	
Donante anónimo de Carcagente	1.500	15.100
ZARAGOZA		
Sociedad El Baturrico	3.000	
VALLADOLID		
Aportación de la Delegación Provincial	3.000	
Sociedad Ancha es Castilla	5.000	8.000
TOTAL PESETAS		233.675



Poesía en el deporte

en la víctima inocente
que en vano intenta escapar;
y un montón de suaves plumas
se ve en el aire flotar
arrancadas con violencia
por el ataque brutal.

Y el gavilán con su presa
se aleja, sin vacilar,
hacia los picos lejanos
para su festín gozar.

Pero un cazador experto
le acecha con atención,
tras las rocas escondido
dispuesto a entrar en acción.

Agobiado por la carga
se detiene el animal
sobre un cercano peñasco,
sin que pueda sospechar
que la muerte le vigila
con cautela y sin piedad.

El estampido del arma
despierta con brusquedad
las dormidas resonancias
de la inmensa soledad,
y el gavilán se estremece,
vacila, quiere volar;
pero se le va la vida
por una herida mortal.

Y después de esta proeza
de cinegética audaz,
que la Sociedad agradece
y el aficionado más,
los valerosos palomos
tranquilos podrán volar,
en sus rondas amorosas,
sin el peligro mortal
de que se lance sobre ellos
el terrible gavilán.

B. JIMENEZ SANTOS


Sociedad «La Esperanza» (Jumilla)

EL GAVILAN

En el cielo de la tarde,
majestuoso y audaz,
describe círculos lentos
el temible gavilán.

El grupo de machos bravos
que con la paloma van,
luchando por conseguirla
en dura rivalidad,
sin advertir el peligro
de su enemigo mortal,
que desde lo alto vigila,
disponiéndose a atacar.

El gavilán se detiene
en su suave planear
y, cerrándose de velos,
raudo como el vendaval,
se lanza sobre la piña
con cruel voracidad,
y sus garras afiladas
se clavan con ansiedad



CONZALO
ZARAGOZA
MANRESA

≡ ALIMENTOS PARA PALOMOS ≡

Apartado de Correos n.º 5 - TELEFONO 965/310658 (2 líneas) - Telex: 66278
GALLOSA DE SEGURA (Alicante)

IMPORTANTE: A través de este ANUNCIO presentamos la MEZCLA (mixtura) tipo "Belge" para alimento de palomas, compuesta de manera racional y equilibrada por variados, selectos y limpios granos, lo que permite excelentes resultados tanto para reproducción como para vuelo.
Es un alimento ideal que la paloma necesita para estar en buena salud y poder realizar óptimos resultados deportivos.
También podemos suministrarles los granos separados tales como habas pequeñas, guisantes, yeros, veza, sorgo, alazor, etc. etc., para aquellos columbicultores que desean hacer sus propias mezclas.
Esperamos con agrado sus pedidos para que puedan comprobar la excelente calidad y pureza de nuestros sacos y apetitosos granos.

CRÍA DE PALOMOS DEPORTIVOS CONSEGUIDOS CON
REPRODUCTORES DE ALTA SELECCIÓN.

ENVÍOS CON LA MÁXIMA SERIEDAD

Guillermo Peña Pérez

Apartado n.º 23 LA NUCIA (Alicante)